EL LITORAL

Año XXI — No. 5596 | Servicio informativo de — UNITED PRESS — | Edición de 16 páginas | SANTA FE, martes 20 de junio de 1939 | Prop. Intelec. No. [illegible] | Redac. y Adm.: San Martín 2652|55

El bloqueo japonés ha entrado en su séptimo día, con nuevas restricciones

Es motivo de preocupación para el Mikado la firme actitud americana

Las declaraciones de Cordel Hull y las notas-protestas de ese país a Tokío, hacen que Estados Unidos se aparte de su situación de neutral en el lejano oriente

LA SITUACION EN LAS CONCESIONES BLOQUEADAS

TOKIO, 20. — El embajador, sir Rober Craigie, impuso hoy al ministro de Relaciones Exteriores del Japón, señor Hachiro Arita, del plan trazado ayer en la conferencia que sostuvieron lord Halifax y el enviado nipón en Londres, señor Mamoru Segimitu, para la reanudación de las negociaciones para la posible solución del incidente de Tientsin por las respectivas autoridades locales. No se sabe en qué forma han sido recibidas las nuevas propuestas británicas pero los observadores extranjeros predicen que no han de producirse acontecimientos importantes inmediatos. En los círculos oficiales japoneses se muestran satisfechos porque Gran Bretaña abandona, al menos por ahora, toda idea de instituir un programa de represalias económicas contra Tokío. Sin embargo, dicen que no habrá cambio en la actitud hacia la conducta británica en China e insisten en que Londres deberá acceder a las principales exigencias niponas antes de que pueda solucionarse el problema de Tientsin. Según esos mismos círculos, el principal obstáculo actual para un arreglo es el hecho de que los británicos no comprenden el nuevo estado de cosas en el Asia Oriental que comporta la jefatura nipona para esta parte del mundo y el error de su insistencia en querer ayudar a Chian aKi Shek.

Las declaraciones formuladas por el secretario de Estado norteamericano, señor Cordell Hull, han preocupado algo a los círculos del gobierno por implicar una amenaza de que Estados Unidos actuará junto con Londres y París si se resuelve alguna acción debido a las incidencias de Tientsin. Los japoneses se han sorprendido y asombrado por la declaración de Hull, la primera de carácter oficial emanada de Washington en cuanto a la política que podría adoptar la Unión. La entrevista Craigie-Arita se realizó hoy a mediodía. Previamente el ministro de Relaciones Exteriores había conferenciado con el primer ministro, barón de Hiranuma. Entre los temas tratados en la entrevista de estos últimos se incluyó, según informaciones de fuente autorizada, no solo la cuestión de Tientsin sino también toda la situación general europea. El énfasis con que se destaca el hecho de que los dos estadistas japoneses hayan pasado revista a la situación en Europa, es interpretada como significando que estudiaron los posibles efectos del problema de extremo oriente en el continente europeo en general y en particular la posible anulación de los esfuerzos de Gran Bretaña para llegar a una alianza militar con Moscú.

Las negociaciones para la triple alianza siempre fueron miradas con sospechas en Tokío pese a las declaraciones oficiales de que su alcance quedaría limitado a Europa y no a oriente.

El significado de la declaración de Cordell Hull

TOKIO, 20. — Luego de la enérgica declaración del secretario de Estado norteamericano, míster Cordell Hull, en relación directa con los incidentes de Tientsin, Estados Unidos ha entrado en la situación del extremo oriente adoptando una actitud firme en asuntos que, aunque no están relacionados con el caso de Tientsin, pueden ejercer influencia sobre él. El encargado de negocios en Estados Unidos, míster Eugene Dooman, entregó al ministerio de Relaciones Exteriores dos notas redactadas en términos enérgicos, ambas protestando contra las actividades japonesas en perjuicio de terceras potencias en China. La primera nota protesta contra los bombardeos de propiedades norteamericanas en territorio chino y la segunda contra la detención de aprovisionamientos destinados a la concesión estadunidense en la isla de Kulansu. El éxito de los británicos apoyado por los franceses y norteamericanos es haber conseguido que los japoneses retiraran 126 marinos que habían desembarcado en dicha isla el mes pasado, éxito que señaló la culminación de la oposición de las potencias extranjeras y al ataque de los nipones contra sus intereses en China. Kulanchu se encuentra bajo bloqueo después de Tientsin y se dice que la situación alimenticia allí es grave. Las protestas de Estados Unidos siguen en un cien por ciento las líneas adoptadas por Hull en su reciente declaración en que dijo que la Unión no estaba directamente afectada por el caso de Tientsin pero le preocupaba por el carácter y significado de los subsiguientes acontecimientos en su aspecto más amplio junto con los actos pasados y presentes y la posibilidad de otros actos en China.

Los japoneses que se han tomado particular trabajo para no dar motivos de quejas a los estadounidenses en el caso de Tientsin se muestran sorprendidos y desilusionados por la presentación de las dos notas. Particularmente les preocupó la declaración de Hull y ahora esa preocupación se vió aumentada por la entrega de las notas, puesto que al parecer significa que Estados Unidos está dando por lo menos su apoyo moral completo a Gran Bretaña y Francia.

La situación ha sido estudiada a fondo por las autoridades niponas. El ministro de Relaciones Exteriores señor Arita informó al trono sobre los acontecimientos de Tientsin y otros asuntos importantes y después reanudó las conversaciones con el primer ministro barón Hiranuma.

Las protestas de los Estados Unidos

TOKIO, 20. — De las dos notas de protesta presentada por Estados Unidos, la primera llamando la atención sobre la serie de bombardeos realizados por los japoneses pese a las seguridades de que no lo continuarían haciendo, informó el gobierno de Tokío que Estados Unidos podría publicar los detalles de las negociaciones al respecto a menos que se le dé una pronta satisfacción.

En la segunda nota se expresaba la sorpresa por el empleo de tales tácticas en los tiempos presentes. Las notas fueron temas destacados en las conferencias entre el primer ministro barón Hiranuma y el titular de Relaciones Exteriores Harita y el de Guerra Itagati. Mientras tanto el gabinete está de reunión. Tiénese entendido que las autoridades japonesas temen que la publicación de las negociaciones con Estados Unidos induciría a la opinión pública de éste último país a presionar para que el gobierno se adhiera a Gran Bretaña en el asunto de Tientsin modificándose así el presente aislamiento.

"Seigo Nakano", en nombre de la fracción política reaccionaria denominada Tohohai formuló una petición a Hiranuma instándolo a que adopte enérgicas medidas para solucionar todo el asunto de la concesión en Tientsin y terminar con la política antijaponesa de los británicos. Pidió también que se haga pública la política japonesa con respecto a Europa que aun no fué divulgada en Japón.

El "Yomiuri" anuncia de Tientsin que reina disensión entre los comunistas de esa ciudad, dentro de la concesión, particularmente entre los estudiantes chinos y el "Nichi Nichi" informa de Bejein que dos mil coreanos realizaron una demostración antibritánica.

Probable demostración de rusos blancos

TOKIO, 20. — El corresponsal de la agencia Domei en Tientsin informa que 3.000 rusos blancos armados, tienen la intención de realizar un desfile a través de la concesión británica, el próximo domingo.

El anuncio parece contener en sí la amenaza de disturbios en vista de que los rusos blancos han cooperado con los japoneses desde 1937. La Domei informa también que la policía china de la concesión británica y pertenecientes a los cuerpos municipales comienza a demostrar inquietud y trata de salir de la concesión.

Un banquete en honor del contra almirante Yarnell

TIENTSIN, 20. — La Cámara de Comercio estadounidense dió un almuerzo al contraalmirante Yarnell en el American Club dentro de la zona bloqueada, sirviéndose toda clase de platos, tales como legumbres y lechugas frescas, helados y otros refinamientos aunque los abastecimientos escasean y los precios han subido en un 40 por ciento.

Las declaraciones del contraalmirante forman la respuesta de su país a los atentados japoneses pero no pueden ser publicadas. El almirante y el cónsul Caldwell visitaron posteriormente al cónsul general nipón señor Tashiro. Yarnell partirá mañana para Chin-Uan-Tao, donde se embarcará en el "Augustus" de la flota de Estados Unidos.

Declaraciones del cónsul japonés en Honkong

HONKONG, 20. — La agencia "Domei" anuncia de Amoy que el cónsul japonés, señor Uchida, a su regreso de Tokío manifestó que la actitud japonesa con respecto a Kulanchu no había cambiado. No reveló si traía instrucciones de Tokío pero, sin embargo, reiteró la demanda nipona para el reajuste de la situación en la concesión de Kulanchu, agregando: "Las bases chinas para las operaciones contra Japón y otras actividades que dificultan el nuevo orden de cosas en el este de Asia deben ser anuladas". Expresó también su creencia de que las potencias extranjeras no rehusarán acceder a las exigencias japonesas de reconsiderar la nueva situación en el Asia Oriental y opinó que las negociaciones diplomáticas se reanudarán luego que se encaren adecuadamente las presentes condiciones en Kulanchu.

Atraco contra cinco jóvenes británicos

TIENTSIN, 20. — Esta mañana a las 6.40 se reveló que cinco jóvenes británicos, incluso Dennis O'Hara y William Hillmuray, ambos nacidos en China, fueron prácticamente despojados de sus ropas en la barrera de la calle Wilson, el domingo último y empujados con palos por los oficiales japoneses cuando intentaban llegar a uno de los "Country Club".

La venta de pasajes marítimos

[illegible], 20. — La agencia Domei anuncia de Tientsin que el general Sugiyama declaró que las autoridades japonesas no tienen la intención de recobrar las concesiones extranjeras al presente, pero desarrollarán una firme política hasta que Gran Bretaña reconozca la nueva situación y coopere con Japón en la estructura del nuevo orden de cosas en el Asia oriental.

Mientras tanto la Central News informa que el gobierno fiscalizado por los japoneses en la provincia de Hopei y el alcalde de Tsingtao, enviaron una circular telegráfica apoyando el movimiento antibritánico y la entrega de la concesión británica de Tientsin.

Las firmas locales de navegación recibieron instrucciones del consulado británico en Tientsin de no vender pasajes para mujeres y niños con destino a esa ciudad. Los pasajes para los hombres podrán ser vendidos siempre que justifiquen algún motivo para el viaje.

Serán electrificadas las barreras de alambradas

TIENTSIN, 20. — Las autoridades japonesas notificaron a los cónsules extranjeros que esta noche serían electrificadas las barreras de alambradas y que debían advertir, en consecuencia, a sus connacionales.

Protesta norteamericana ante el Japón

WASHINGTON, 20 — El señor Cordell Hull anunció que el encargado de negocios en Tokío, señor Dooman, había presentado una reclamación por los continuos bombardeos nipones de propiedades estadounidenses en China.

DESEMBARCARON EN FRANCIA UN GRUPO DE JUDIOS

Era parte del pasaje que habían permanecido dos meses en el "Saint Louis"

FIN DE LA ODISEA

BOULOGNE SUR MER, 20. — 250 refugiados judíos desembarcaron hoy del buque, alemán "Saint Louis" con lo que dieron fin a la trágica odisea transatlántica. Las autoridades de la aduana subieron a bordo del buque anclado en la bahía y, después de la verificación del equipaje y de los pasaportes, permitieron a los exilados trasladarse a tierra en un remolcador. Los refugiados serán alojados en un hotel de esta localidad durante dos días después de lo cuál las autoridades decidirán si serán destinados a puntos de residencia específicos o si se les permitirá que los elijan por sí mismos.

Los comités franceses de ayuda y los representantes de las organizaciones estadounidenses de socorro se hicieron cargo de todos los gastos para reembolsar al gobierno francés de las erogaciones que haga por cuenta de los refugiados, para lo cuál depositaron una suficiente garantía. El comité norteamericano prometió también trasladar a los refugiados tan pronto como la cuota de inmigración de Estados Unidos y de otros países permita buscarles nuevos lugares. Otros 96 refugiados que fueron rechazados en Cuba y en América Central regresaron a Saint Nazaire en el barco "Flandre". A pesar de tener sus pasaportes en regla los refugiados no pudieron desembarcar en los puertos americanos, por lo cuál los navieros franceses ordenaron que el buque regresase a Saint Nazaire, puerto de origen. Las autoridades han permitido que los judíos residan por el momento en el departamento de Loira e interior hasta que los comités de socorros decidan el traslado a América.

Las mismas escenas que se contemplaron en Amberes volvieron a producirse en Saint Nazaire y Boulogne. Aguijoneados por las informaciones de los periódicos, los habitantes de esas poblaciones se lanzaron a los muelles para presenciar el desembarco de los judíos sin patria.

Esfuerzos del Reich para que Bélgica no recibiera a los refugiados judíos

BRUSELAS, 20. — El director del comité belga pro-refugiados, Emilio Kovalski, en declaraciones a la United Press alegó que Alemania había insistido para que el gobierno belga impidiese que los refugiados del "Saint Louis" se mezclaran con la población, particularmente los periodistas, y por eso la policía adoptó enérgicas precauciones. 2.217 refugiados están actualmente Bélgica y de ellos 179 poseen permisos para entrar en Estados Unidos cuando las cuotas de inmigración lo hagan posible.

Fueron embarcados 450 refugiados judíos

LA ROCHELLE, 20. — El vapor británico "Reina del Pacífico" embarcó a 450 refugiados judíos checos y alemanes destinados a puertos sudamericanos.

FALLECIO MISS GRACE ABBOTTA

CHICAGO, 20. — A la edad de 60 años falleció miss Grace Abbotta, profesora de la cátedra de bienestar público de la Universidad de Chicago.

Después de miss Grace Adams fallecida hace aproximadamente 4 años, miss Abbotta era la mujer norteamericana mejor conocida en el extranjero por su notable obra e iniciativa en materia de legislación del trabajo de los menores y su profunda versación en temas de bienestar público.

LA POLITICA EMIGRATORIA DE ARGENTINA

Fué expuesta en la O. I. T. por el representante de ese país, Enrique Juan

EL TRABAJO

GINEBRA, 20. — En la conferencia del trabajo el señor Enrique Salvatore Juan, jefe de la división exterior legislativa en el Departamento Nacional del Trabajo de la Argentina, expuso la política inmigratoria de su país y los problemas sociales. "En ninguna parte mejor que en la Argentina, se aprecia y se apreciará el interés demostrado por la O. I. T. sobre la importancia de liberar al comercio mundial como condición esencial de progreso. Al adoptar ciertas medidas administrativas para restringir la inmigración, la Argentina se ha guiado, no por motivos políticos, raciales o religiosos, sino por la situación democrática existente, que no hace aconsejable que se facilite la entrada a numerosas personas que no se fundirían fácilmente en nuestra economía. A pesar de la situación económica internacional, la Argentina está firmemente decidida a llevar a cabo la política de colonización agrícola tan pronto sea posible. Las condiciones de trabajo para los trabajadores industriales y del comercio no son, sin embargo, las únicas cuestiones sociales que merecen la atención del gobierno argentino, en cuyo nombre hablo. Los problemas que se consideran ahora de mayor importancia social, son los de sanidad, alimentación, viviendas, seguros generales y educación técnica."

El delegado de los trabajadores argentinos, señor Ricardo González, manifestó: "Me parece de importancia suma que todos los países que respetan la libertad y la democracia, hagan la defensa de la civilización y del progreso humanos, seriamente amenazados por las fuerzas destructivas de la guerra. En la Argentina, los salarios de los obreros son muy bajos, fuera de toda proporción con el costo de la vida, como lo han demostrado las autoridades públicas. Los patronos infringen constantemente la legislación obrera, a pesar de la vigilancia de las autoridades para asegurar su cumplimiento. Los obreros de la Argentina desean la semana de 40 horas con salarios que se ajusten al costo de la vida y a la situación económica y social del país."

Partió para Alemania el buque "La Argentina"

AMBERES, 20 — El buque-escuela "La Argentina" partió para el puerto alemán de Hamburgo a las 6.

Es esperado en Hamburgo el buque-escuela "La Argentina"

HAMBURGO, 20 — El buque-escuela "La Argentina" es esperado mañana para una visita de siete días. El almirante alemán al mando de la escuadra del Báltico invitó a una delegación de la oficialidad argentina para que visite Kiel con motivo de celebrarse la Semana de la Armada.

3 MUERTOS Y 37 HERIDOS EN UNA REVUELTA

CAWNPORE, 20 — Resultaron 3 personas muertas y 37 heridas en una revuelta de esta comunidad. Los revoltosos saquearon comercios y atacaron a mujeres hindúes. La policía se vió obligada a hacer disparos antes de que pudiera restablecerse el orden.

No se hizo lugar a un pedido de Alemania

JERUSALEN, 20 — El Dr. Franck Reichert, jefe de las representaciones en La Palestina de la agencia noticiosa alemana "D. N. B.", con sede en ésta, debe partir el miércoles para el Japón y su colaborador Adam Wellnardi, acaba de salir para Berlín. Al respecto conviene recordar que las autoridades le habían solicitado que abandonasen Palestina antes del 22 del corriente. Cuando la cancillería alemana elevó una reclamación al embajador británico en Berlín exigiendo que se revocase la orden, el pedido fué denegado. En consecuencia, el gobierno del Reich envió sus instrucciones a Reichert y Wellnardi. El boletín que en Palestina tenía la agencia precitada y que fué suspendido durante 15 días por las autoridades a raíz de las noticias tendenciosas que contenían, no se dará más a publicidad, hasta que los sucesores de los deportados lleguen de Alemania.

Jurado jugará mañana con el duque de Windsor

LE TOUQUET (Francia) 20. — Los golfers argentinos practicaron esta mañana con excelente tiempo sin viento pero no se registraron sus jugadas en las tarjetas respectivas. Jurado, Dgastano y Bizzi salieron para París donde Jurado jugará mañana con el duque de Windsor.

Conferenciaron Seeds, Strang y Naggiar

MOSCU, 20 — Los representantes franceses y británicos conferenciaron hoy en la embajada británica para considerar la conducta a seguir en la próxima reunión que mantendrán con el comisario de relaciones exteriores de Rusia, señor Molotoff. Ninguna de las partes ha tratado de convocar una conferencia aunque los observadores diplomáticos opinan que tanto rusos como franco-británicos esperan el resultado del incidente de Tientsin, o por lo menos, que quede parcialmente aclarado, antes de continuar las negociaciones. La conferencia entre el embajador británico, Mr. Seeds, el enviado especial, sir William Strang y el embajador francés, señor Naggiar, fué celebrada a puertas cerradas con gran reserva y no se dió ninguna información sobre los temas tratados.

En fuentes fidedignas se dice, sin embargo, que se trataron varias fórmulas entre ellas una destinada a satisfacer la petición de garantías soviéticas a los estados del Báltico, pero no se ha podido saber cuál ha sido el resultado de este análisis.

La paralización actual en las negociaciones, hace prever que no se llegará a ningún acuerdo por el momento. Al mismo tiempo, en los círculos rusos se cree que si tienen éxito las negociaciones, vendrá a Moscú un ministro inglés para firmar el pacto. La posición de Strang se modifica gradualmente de la de un negociador a la de un consejero.

EL ESCRUTINIO DEL PLEBISCITO PERUANO

LIMA, 20. — Hoy proseguirá el escrutinio del plebiscito realizado el domingo sobre el texto de la constitución peruana y se advierte que no obstante la aplastante ventaja obtenida por el gobierno en el cómputo del primer día, el interés no ha decrecido, sobre todo en los grandes centros de población.

Ayer se escrutaron 61 urnas de la capital con un total de 8 [illegible] votantes de los cuales sólo el 24 votó por la negativa, mientras que los otros depositaron boletas con la inscripción "sí". En el Callao, sobre los votantes correspondientes a las 13 urnas que ya se han escrutado, [illegible] votos fueron por la afirmativa y solamente 49 por la negativa.

SE ANUNCIA QUE ESTA NOCHE SERA LEVANTADA LA BARRERA MORTIFERA

TIENTSIN, 20. — El bloqueo japonés a la concesión británica y francesa que cada día impone una nueva restricción a los habitantes entró hoy en su séptimo día, sin que haya indicios de que ninguna de las partes esté dispuesta a ceder. Los ocupantes de las concesiones han recibido una especie de regalo al no llevarse a la práctica, al menos por ahora, el anunciado proyecto de los japoneses de aislar esa zona con una barrera de alambres de púas electrizados en una extensión de 80 kilómetros.

Pese a que con anterioridad se dijo que habían sido completados los trabajos para levantar esa línea mortífera, en realidad hasta promediar la tarde de hoy los ingenieros y soldados nipones no habían iniciado aún la tarea. La prensa japonesa anunció que la medida fué simplemente aplazada y que la barrera alrededor de las concesiones será construída para esta noche. Por otra parte en los círculos franceses y británicos se insinuaba la creencia que la enérgica declaración del secretario de estado norteamericano Cordel Hull desempeñó un importante rol en el aplazamiento de la decisión nipona. La declaración de Hull es considerada una de las más fuertes sobre la presente situación en Tientsin que haya formulado hasta ahora el representante de una nación extrangera. Tanto los japoneses como los observadores descartan la posibilidad de que los nipones y las autoridades británicas reanuden las negociaciones para resolver el incidente sobre bases puramente locales.

De fuente japonesa se dice que los británicos naturalmente quieren restringir las negociaciones al incidente local porque así no se verán en el trance de tener que enfrentar un problema más amplio como sería el de la posición de las potencias extrangeras en toda China. Un funcionario oficial japonés comentando las últimas propuestas británicas reiteró que las negociaciones habían quedado completamente suspendidas y agregó que además no habían recibido nuevas instrucciones de Tokío ni las esperaban tampoco. La escasez alimenticia en la concesión británica que había continuado siendo acentuada se alivió bastante con la llegada de algunos envíos aunque estos eran restringidos.

Las autoridades japonesas reiteraron su promesa de no obstaculizar las remesas alimenticias más de lo necesario por el sistema instituido desde el primer día del bloqueo. Desmintieron como tendenciosos los rumores de que numerosos chinos que habían intentado entrar alimentos de contrabando fueron muertos a tiros o bayonetazos. Hasta ahora solo se confirmó que fueron muertos tres agricultores chinos, si bien se cree que hay un elevado número de heridos. Todo hace creer que la situación quedará en un "impasse". Los japoneses manifestaron que no tienen la intención de ocupar ni la concesión británica ni la francesa. Por su parte, las autoridades británicas no indicaron que adoptarán nuevas medidas. Al parecer, el único acontecimiento importante en pie es la construcción de la proyectada barrera de alambres electrizados. Los observadores que actúan en el escenario de los incidentes estiman que la solución del pleito radica ahora en negociaciones directas entre Londres y Tokío.

La vida en las concesiones ha experimentado poco cambio, aparte de las últimas restricciones impuestas por el bloqueo.

El calor sigue haciéndose sentir con enorme intensidad y, en general, las actividades comerciales están paralizadas, en la misma forma que se registró desde el comienzo de la incidencia. Se consigue carne y vegetales en ciertas cantidades pero a precios que a veces son diez veces más elevados que normalmente. A cada hora se reciben nuevas informaciones pero en su mayoría los incidentes se limitan a insultos de los centinelas japoneses.

LA SITUACION ES POCO CLARA

LONDRES, 20 — La declaración de lord Halifax en la Cámara de los Lores acerca de la situación de Tientsin fué similar a la que ayer hizo el primer ministro, señor Neville Chamberlain. El ministro de Relaciones Exteriores pasó una breve revista a los acontecimientos que condujeron a la presente crisis. Hizo una recapitulación de las prolongadas negociaciones relacionadas con la solicitada entrega de los cuatro chinos acusados del asesinato de un funcionario aduanero al servicio de los japoneses, y agregó: "Las autoridades niponas no presentaron pruebas independientes que los relacionasen con el crimen y, al faltar tal evidencia, el gobierno de Su Majestad no cree justificado dar instrucciones para que los supuestos asesinos queden a cargo de las autoridades japonesas. Esta actitud está de acuerdo con el procedimiento seguido en los últimos veintidós meses".

Lord Halifax se refirió a la proclama dada en la concesión británica el 7 de junio, por la cual los que infrinjan la neutralidad serán, o bien entregados a las autoridades "de facto" o bien expulsados de la concesión. "Esta disposición —agregó— fué considerada insatisfactoria por los japoneses, que también rechazaron la proposición de que se crease una comisión asesora y establecieron seguidamente el bloqueo."

Luego de referirse a las medidas adoptadas por los británicos para mantener el orden en Tientsin, el ministro de Relaciones Exteriores declaró: "Desde entonces las restricciones impuestas por los japoneses en las barreras de la concesión fueron aplicadas con sumo rigor. En tanto se permitía a otros extranjeros pasar por las barreras con sólo mostrar sus pases, todos los súbditos británicos fueron detenidos y se los registró minuciosamente. A cuatro de ellos se los sometió a indignidades, y otros tres, el mayor Lew, el señor Mayell y el señor Smith, fueron arrestados. Sin embargo, los dos primeros fueron puestos en libertad. La entrada de provisiones frescas a la concesión británica ha sido demorada por la estricta revisación de los japoneses y esas entregas son espasmódicas.

"Los barcos británicos que llegaron a Tientsin fueron detenidos e inspeccionados, pero el 18 del corriente atracaron al puerto dos vapores que no lo fueron. Otros cinco fueron detenidos, pero sólo se los sometió a un registro. Se han elevado protestas a las autoridades japonesas por las indignidades que se cometen con súbditos británicos y por el registro de barcos y paralización de envíos de provisiones. También se hicieron enérgicas reclamaciones al ministro de Relaciones Exteriores del Japón, quien se ha comprometido a practicar indagaciones. Nuestro embajador también llamó la atención sobre la seria derivación de las palabras pronunciadas por un vocero militar japonés, en el sentido de que la gestión que se trata no podría ser solucionada ahora con la simple entrega de los cuatro sospechosos, sino que el objeto del bloqueo consistía en lograr una forma mucho más amplia de cooperación, de parte de las autoridades británicas en el norte de China.

"La posición general no está clara todavía, pero parecería que el pedido original de que se entreguen esos cuatro hombres hubiese sido confundido con la introducción de cuestiones de mayor trascendencia. No se ha recibido reclamación formal alguna del gobierno japonés, pero se espera aún que resulte posible una solución total del incidente. El gobierno siempre expresó su disposición al arreglo y a mantener la neutralidad de su concesión para asegurar que, de ningún modo, sea base de actividades hostiles. El embajador británico en Tokío se esfuerza en aclarar la situación con el gobierno japonés, y yo mismo conversé ayer sobre el asunto con el embajador del Japón en esta capital. El gobierno confía en que Japón no deseará ampliar la zona de desacuerdo. Al mismo tiempo, el gobierno tiene plena conciencia de la repercusión de la actual disputa en la posición de otra zona británica e internacional en China. Además, se mantiene en íntimo contacto con los gobiernos de Francia y Estados Unidos."

Inesperadamente volvió a reunirse hoy la comisión de relaciones exteriores

En una reunión de cerca de dos horas, pasó nuevamente revista a la delicada situación internacional

LA ADOPCION DE REPRESALIAS

LONDRES, 20. — El Comité de Relaciones Exteriores del gabinete se reunió inesperadamente a las 11 por segunda vez en dos días y pasó revista, una vez más, a la delicada situación internacional a la que debe hacer frente Gran Bretaña, abarcando todo el período comprendido desde la crisis anterior a la conferencia del año pasado. El propósito principal de la reunión de esta mañana fué ocuparse de la situación en el extremo Oriente, especialmente ante la nueva actitud de los Estados Unidos. El gabinete privado también prestó gran atención a las negociaciones de la triple alianza. Nuevas instrucciones han sido despachadas a Moscú al enviado extraordinario, sir William Strang, y se espera que éste hoy volverá a conferenciar con el comisario ruso de Relaciones Exteriores, señor Molotoff.

Se dice que las nuevas instrucciones fueron motivadas por la información recibida en Londres de que el canciller Hitler se apresta a ordenar una nueva movilización alemana para el 1o. de julio. Los británicos recuerdan demasiado bien que fué poco más o menos en esta época del año que Alemania empezó a movilizar sus fuerzas provocando una tirantez que duró todo el verano y fué siempre en aumento hasta estallar en la crisis de Munich. Las autoridades británicas confían en recibir antes de la reunión ordinaria del gabinete mañana, una respuesta de Tokío a la propuesta formulada ayer por Lord Halifax al embajador japonés y que sir Robert Craigie transmitió al ministerio de Relaciones Exteriores en Tokío para que las autoridades locales japonesas y británicas de Tientsin reanuden las negociaciones.

El ofrecimiento británico está destinado a satisfacer el deseo nipón de evitar la mediación de Estados Unidos. Esta mediación parece haber sido eliminada por el mismo gobierno de Washington mediante la declaración de Hull y la entrega de las dos notas de protesta a Tokío con lo que Estados Unidos se aparta de su situación de neutral. Créese que en los próximos días se ha de saber si los japoneses están dispuestos a discutir un arreglo sobre la base que propone Gran Bretaña.

Los líderes del ejército japonés en el norte de China constituyen la fuerza que presiona al gobierno de Tokío con sus exigencias de que se solucione en toda su amplitud el problema de la benevolencia neutralidad británica hacia Chiang Kai Shek y el reconocimiento británico de la primacía japonesa en las zonas ocupadas.

En Gran Bretaña se opina que si el gobierno de Tokío cede a la presión de los militares no tardará en producirse un asalto general a los intereses extranjeros en China. Una de las consecuencias inmediatas de ello sería la solidaridad de Estados Unidos con Gran Bretaña y Francia, según la opinión de los círculos británicos bien informados.

Reunión de la comisión de Relaciones Exteriores

LONDRES, 20. — La comisión de Relaciones Exteriores del gabinete estuvo reunida durante hora y media en el "10 del Downing Street". Se cree que se continúa estudiando la adopción de represalias contra el Japón para aplicarlas en caso de que las gestiones pacíficas de Gran Bretaña fracasen. Asistieron los señores Oliver Stanley, Morrison, lord Chatfield, Inskip, Halifax, Burgin, Cadogan, Butler y Runciman.

Un vocero del gobierno desmintió las informaciones alemanas, según las cuales la cuestión de Extremo Oriente había sido incluída en las conversaciones anglo-rusas y expresó que si los japoneses continuaban deteniendo los barcos británicos que trasladaban provisiones a Kulanchu, Inglaterra se vería probablemente obligada a utilizar convoyes navales. Agregó que la concesión de Kulanchu sufría la carencia de carne y legumbres y que se había establecido allí un comité destinado a abastecer las tiendas con los víveres llegados en barcos.

El "Foreing Office" no ha recibido aun el informe del embajador en Tokío, señor Craigie, sobre su última conferencia con el ministro de Relaciones Exteriores de aquel

(Pasa a la página 2, 1a. columna)

Fué desmentida la supuesta ruptura de relaciones entre Panamá y el gobierno español

El canciller panameño señor Narciso Garay, se adelantó así a los rumores que circulaban en el exterior

PETAIN Y LEQUERICA EN PARIS

PANAMA, 20 — El ministro de Relaciones Exteriores, señor Narciso Garay, desmintió la supuesta ruptura de relaciones con España.

Garay declaró a la United Press que el ministro español, Juan Aventana, había presentado recientemente sus credenciales y el domingo último se le hizo entrega de la legación que había quedado a cargo del gobierno desde la victoria de las fuerzas nacionalistas. Admitió Garay que hace algunas semanas había ocurrido el incidente pero el gobierno español dió las explicaciones necesarias y todo se arregló amistosamente.

El prestigio del generalísimo

CIUDAD DE MEJICO, 20. — El diario "Ultimas Noticias" que durante toda la guerra civil manifestó sus simpatías por los franquistas declara hoy que el general Franco está perdiendo en estos momentos numerosos simpatizantes que defendieron su causa durante el conflicto.

Agrega que este cambio de simpatías se debe en gran parte a las numerosas ejecuciones realizadas en toda España desde que se entronizó el régimen insurgente y dictadas por los innumerables tribunales militares sumarísimos.

También ha contribuído a conquistar la resistencia de la opinión americana en los incidentes económicos con Chile y Colombia.

Al referirse a las ejecuciones en masa de los republicanos que no pudieron escapar de España, dice el citado diario: "Esta campaña ha producido horror en el mundo y está suscitando incidentes tan penosos y tan poco propicios para el general Franco, como el ocurrido en Bogotá entre el ministro franquista y el periódico de la capital colombiana.

Después se refiere al entredicho suscitado con motivo del derecho de asilo defendido por el gobierno chileno. Este incidente y el habido entre Chile y España llegaron a otras tantas derrotas del generalísimo, y las derrotas de la paz suelen ser más terribles que las de la guerra".

Llegaron a París Lequerica y Petain

PARIS, 20 — El embajador francés en Burgos, mariscal Petain, y el embajador español en Francia, Félix de Lequerica, llegaron procedentes de Hendaye. Petain conferenció con el ministro de Relaciones Exteriores, señor Bonnet, sobre la base final del cumplimiento de las obligaciones contenidas sobre el acuerdo Berard-Jordana, principalmente la devolución del oro español. Lequerica, que consultó al general Franco en Bilbao a fines de la semana pasada, obtuvo la seguridad para Bonnet de la neutralidad española, pese a los discursos de Serrano Suñer y otros en Italia y Alemania.

Declaración de la legación panameña

WASHINGTON, 20 — La legación panameña declaró no tener conocimiento de la noticia publicada en el exterior de que Panamá había roto las relaciones diplomáticas con España debido a que las autoridades españolas se apoderaron de varios refugiados en la legación en Madrid.

Los funcionarios panameños locales expresaron que, según tenían entendido, el gobierno de Panamá había recibido hace unos diez días al ministro español, señor Arenzana.

Las causas de la situación

BOGOTA, 20. — La asamblea de Cundinamarca aprobó después de un prolongado debate ante gran cantidad de público, una resolución que expresa: "La asamblea protesta en forma enfática por la manera descortés o insensata como el señor Luis Avilés, representante diplomático del gobierno español, ha protestado por las informaciones de un periódico de la localidad y ratifica para la prensa nacional su libertad de opinión como la mayor conquista de la democracia. Publíquese en la prensa y por carteles."

La resolución adoptada por la asamblea ha sido motivada por la carta dirigida al diario "Liberal" por el representante del gobierno nacionalista español en la cual expresa su vehemente protesta por ciertas publicaciones hechas contra el gobierno del general Franco.

El "Liberal" publicó el 17 del corriente un artículo editorial titulado: "Año 129 de la independencia", en el cual ratificaba la censura por los fusilamientos de republicanos en España. En la carta de referencia, el ministro de España decía: "Por ahora el incidente no tendrá nuevas consecuencias; considero que el "Liberal" no tiene razón. La política de la prensa colombiana en asuntos internacionales es inconveniente e inaceptable, pues no puede injuriarse a países amigos."

Las defensas en Gibraltar

BURGOS, 20. — Las autoridades anunciaron que prosiguen activamente las obras de defensa y seguridad del frente de Gibraltar, según informa el gobernador militar de Algeciras. En la parte norte de la ciudad fué construído un gran aeródromo protegido por baterías antiaéreas. En la playa oeste del peñón los ingleses construyen activamente una base de [illegible]. En la plaza del Martillo se construyen rápidamente refugios contra ataques aéreos y darán abrigo a mil personas.

La inspección en Italia de generales españoles preocupa a Francia

PARIS, 20. — Despachos procedentes de Italia dan cuenta de la inspección que realizan generales españoles en las fortificaciones de este país, a lo largo de la frontera alpina con Francia. Agregan que los militares de la península ibérica visitaron una escuela del ejército italiano donde se adiestra a las tropas alpinas. Esta visita tiene el objeto de permitir al general Francisco Martín Moreno proyectar una organización similar de soldados montañeses españoles, en caso de que el gobierno de Burgos decida aumentar su poderío en Los Pirineos.

El comandante de las fuerzas aéreas del general Franco, general Kindelan, después de consultar con su colega italiano general Valle, puso fin a su inspección de las fábricas de aeroplanos y acompañado por varios oficiales se dirigió desde Roma a Nápoles por avión.

La devolución del oro español

PARIS, 20. — El embajador español en Francia, don Félix de Lequerica y el embajador francés en España, mariscal Petain, regresaron hoy a ésta procedentes de Bilbao y San Sebastián, respectivamente, con el fin de acelerar el cumplimiento del acuerdo Berard-Jordana. Las cláusulas principales del acuerdo era la devolución del oro español depositado en un banco de Francia y se ha informado que el mariscal aconsejó al ministro Bonnet que se reintegre ese valor sin tardanza, con el fin de no poner en peligro las relaciones franco-españolas.

Se cree que Lequerica trajo nuevas seguridades del general Franco de que España tiene la intención de permanecer neutral en caso de hostilidades. Esas seguridades, según informaciones, fueron ya dadas al señor Bonnet.

Inesperadamente volvió a reunirse hoy, etc.

(Viene de pág. 1a.)

país, señor Arita.

Comentario del "Manchester Guardian"

LONDRES, 20. — Por considerar que las inversiones británicas en China llegan aproximadamente a un total de 250 millones de libras esterlinas, los observadores han expresado sorpresa de que el diario "Manchester Guardian" haga una declaración en el sentido de que quedan pocos intereses británicos que salvar en China. El periódico quita importancia al peligro de las represalias niponas si Gran Bretaña adopta sanciones. Fuera de la posibilidad de un ataque a la navegación británica, que naturalmente entrañaría la guerra, queda sin tocar aun Shanghai y en esta concesión E.E. U.U. tiene muchos intereses.

Halifax habló en los Lores

LONDRES, 20. — En la Cámara de los Lores contestando a una pregunta de Lord Snell, laborista, el ministro de Relaciones Exteriores Lord Halifax manifestó que el embajador británico en Tokio sir Robert Craigger estaba tratando de aclarar la situación de Tientsin con el gobierno japonés. Halifax expresó que el gobierno británico confía en que el gobierno del Japón no luchará como tampoco lo desea el de Londres, en ampliar más el campo del desacuerdo de esa complicada situación ya bastante difícil en la actualidad.

Lord Halifax manifestó que el gobierno británico no descuidaba la reacción de la presente disputa sobre las concesiones británicas u otras concesiones internacionales en China, y dijo que ayer había discutido el asunto con el embajador japonés en Londres. Informó también que el gobierno se mantenía en estrecho contacto con los gobiernos de Estados Unidos y Francia.

Después de trazar brevemente la historia de los acontecimientos que condujeron a la crisis de Tientsin en forma similar a lo que hizo ayer Neville Chamberlain en los Comunes, añadió: "Las autoridades militares británicas adoptan todas las precauciones posibles para mantener el orden y el buque de guerra "[illegible]" está anclado junto a la concesión británica".

Refiriéndose luego a la requisa que se hace con los británicos, declaró que en cuatro oportunidades los residentes británicos habían sido sometidos a considerables indignidades.

Las cosas no están claras

LONDRES, 20. — En la sesión habida en la Cámara de los Lores hizo uso de la palabra el ministro de Relaciones Exteriores Lord Halifax para referirse a la situación creada por el bloqueo japonés a la concesión británica de Tientsin y en su discurso exteriorizó la esperanza que abriga el gobierno de que tal problema pueda ser solucionado mediante la negociación pacífica de un acuerdo sobre una base local.

Lord Halifax manifestó la posición general desde la que debe considerarse que el problema no es claro aún. Al parecer el pedido original de que se entregaran a los japoneses los cuatro chinos acusados de asesinato ha sufrido una confusión debido a haberse introducido cuestiones de mayor trascendencia. No se ha recibido ninguna reclamación oficial del gobierno japonés pero todavía se espera que resulte posible una solución local del incidente.

El ministro de Relaciones Exteriores agregó que se han hecho enérgicas reclamaciones al canciller nipón señor Hachiro Harita debido a las indignidades cometidas con súbditos británicos residentes en la concesión y en los registros practicados en los barcos que llegan a ese puerto, además de la paralización de los envíos de víveres a Tientsin.

También dijo significativamente que Harita se ha comprometido a practicar indagaciones sobre esos hechos. Lord Halifax añadió que el embajador británico sir Robert Craigger también llamó la atención al ministro de Relaciones Exteriores del Japón sobre las graves consecuencias que se derivan de la declaración hecha por un vocero militar nipón en el sentido de que las cuestiones objeto de la disputa no podrían quedar resueltas con la simple entrega de los cuatro chinos. El embajador del Reino Unido hizo notar al señor Harita que de las palabras del referido portavoz podía entenderse que el objetivo del bloqueo era lograr una cooperación [illegible] de Gran Bretaña en China norte.

Los marinos del buque-escuela "La Argentina" abandonan París



A su partida de la estación Sain Lázaro para Cherburgo, donde reembarcarán en la nave escuela, los marinos de "La Argentina" se despiden de París

La Ley de Jubilaciones a los Periodistas será aprobada por el Senado

Como asunto de preferencia será tratada el jueves por la alta Cámara y se descuenta la aceptación de la sanción de Diputados

PARTES FUNDAMENTALES

BUENOS AIRES, 20. — En los círculos parlamentarios se expresa que el Senado por mayoría de votos aprobará el despacho de la comisión de legislación general en el proyecto de ley en revisión por el que se crea la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Periodistas sin introducirle modificación alguna. De suceder así el proyecto quedará convertido en ley.

El despacho de la comisión lleva la firma de los tres miembros de la misma senadores Carlos Serrey, Laureano Landaburu y Alberto L. Palacios y tiene fijada preferencia para la primera sesión que realice el alto cuerpo, vale decir, para el jueves próximo.

He aquí las partes fundamentales del proyecto de referencia.

"Créase la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Periodistas para el personal de las empresas establecidas en el territorio de la República. La afiliación es obligatoria para toda empresa o persona que prepare o publique por su cuenta, diario, periódico o revista de información general, ilustrada o escrita, o empresa noticiosa radicada en el país que tenga por única finalidad el suministro de informaciones y que acrediten un funcionamiento regular y continuado.

"Quedan comprendidas en la ley todas las personas encargadas de la dirección de redacción y administración de las publicaciones, incluyendo directores, administradores, redactores, cronistas, noticieros, informantes, traductores, correspondientes a sueldo en el país, correctores, contadores, mensajeros, auxiliares, fotógrafos, dibujantes y en general los empleados que realicen una función regular para los servicios específicos del comentario e informaciones y la administración de las publicaciones en su sede principal o en sucursales y agencias. Los corresponsales argentinos comprendidos en esta ley que perciban sueldos y residan en el extranjero, los directores, administradores y redactores, cronistas, noticieros, traductores y auxiliares de las empresas informativas, el personal radicado en el país de empresas que tengan como finalidad el suministro de material informativo o de ilustración a la prensa; el personal de la Caja que se crea por la ley.

El periodista que es a la vez propietario puede acogerse a la ley, siempre que conforme a lo establecido cumpla con el doble aporte en su carácter de empresa y periodista.

El capital de la Caja se formará: Con el descuento obligatorio mensual del 7 por ciento sobre el sueldo o remuneración del periodista y empleado. Dicho descuento se hará efectivo hasta la cantidad de 1.000 pesos moneda nacional mensuales. En los sueldos o remuneraciones mayores de esa suma no se efectuará descuento sino hasta dicha cantidad.

Con el importe del primer mes de sueldo que se asigne al empleado o a su ingreso en los establecimientos a que se refiere la ley y que será abonado en 24 cuotas mensuales.

Los empleados actuales aportarán a la Caja el importe de un mes de sueldo que perciban al sancionarse esta ley en 24 cuotas.

Se considera como sueldo máximo la suma de 1.000 pesos moneda nacional.

Con la diferencia del primer mes de sueldo cuando el empleado perciba un aumento.

Con la contribución obligatoria de las empresas igual al tres y medio por ciento de los sueldos y remuneraciones de sus empleados y considerando a este efecto un sueldo máximo de 1.000 pesos.

Con la contribución obligatoria del Estado igual al cinco por ciento de los sueldos y remuneraciones de los empleados de las empresas periodísticas. Esta contribución deberá tomarse del pago de derechos por servicio de aduana en concepto de eslingajes, guinches, almacenaje y estadísticas aplicado al papel que utilizan las empresas periodísticas debiendo incluirse anualmente las partidas correspondientes a la ley general de presupuesto.

Con el remanente que a la sanción de la ley existiera en las cajas en liquidación creadas por la ley 11.289 provenientes de los aportes de las empresas y personas a que se refiere la ley proyectada que deberá ser transferido dentro de los 90 días de su promulgación.

Con los intereses o rentas que devenguen el fondo de la Caja. Con el producido de las multas aplicadas en virtud de la ley proyectada.

Con las donaciones y legados que se destinen al fondo y con el 10 por ciento del importe de las publicaciones o avisos oficiales que se acuerden a las empresas periodísticas.

"En el cómputo de servicios se tomarán en cuenta los efectivos aunque no sean continuos, prestados en cualquier tiempo. La fracción que en término total de antigüedad exceda de seis meses será computado como un año entero a los efectos del otorgamiento del beneficio. Serán computados los servicios prestados en otras actividades sujetas al régimen de retiro por otras leyes nacionales y ordenanzas de la Municipalidad de Buenos Aires.

"Las demás cajas computarán los servicios de periodistas y en las jubilaciones y pensiones acordadas con servicios mixtos cada caja contribuirá con la parte proporcional que corresponde.

"La dirección y administración de la Caja estará a cargo de un directorio compuesto por el presidente de la Caja creada por la ley 11.110; por uno de los representantes de las empresas y otro de los empleados y obreros que fueran parte del directorio de la caja elegidos anualmente por sorteo; por un representante de las empresas periodísticas y otro de los periodistas elegido con arreglo al sistema establecido por la ley 11.110.

El directorio deberá quedar integrado durante el primer año de funcionamiento de la caja; mientras tanto el directorio de la caja de la ley 11.110 resolverá todas las cuestiones que se presenten. El directorio de la caja de periodistas proyectará y elevará al P. E. para su remisión al Congreso, dentro del año de la promulgación de esta ley, previo censo y valuación correspondiente, un plan de los beneficios a concederse. Los beneficios mínimos que la caja acordará, según las condiciones que permita la ley orgánica, serán los siguientes: jubilación ordinaria, jubilación extraordinaria para el empleado que se incapacite para el trabajo después de 10 años de servicios, pensión por fallecimiento del empleado a la familia del mismo después de 10 años de servicios.

Interpelación al M. del Interior

BUENOS AIRES, 20 — Para la sesión de mañana la Cámara de Diputados de la Nación está fijada la interpelación al ministro del Interior, Dr. Diógenes Taboada, con respecto a la situación económica y financiera de la Corporación de Transporte de la ciudad de Buenos Aires, capitales reconocidos y planes de mejoramiento de servicios y tarifas.

Como se recordará esta interpelación fué propuesta por el representante socialista señor Américo Ghioldi. En el caso de que la concurrencia del ministro del Interior fuese en las últimas horas de la tarde la Cámara estará en condiciones de proseguir, anticipadamente el ya casi agotado debate sobre la propaganda política contraria a nuestro régimen institucional y votar el despacho de la comisión de negocios constitucionales por el cual se autorizó a la misma comisión a realizar una investigación parlamentaria que sirva para la presentación de un proyecto de ley de represión de esas actividades.

HERBERT HOOVER

Suceda lo que suceda, los Estados Unidos deben mantenerse apartados de todo conflicto europeo

NUEVA YORK. — Una interrogante de enorme importancia se abre a los norteamericanos en estos momentos críticos, y es la siguiente: "Si estallara una guerra entre las democracias y las dictaduras de Europa, habría suficientes razones para nuestra intervención?

En cuanto a mi respecta, sé de muchas razones que nos ordenan no inmiscuirnos en los asuntos de Europa; pero no he de citar sino algunas.

En caso de surgir un conflicto en el Viejo Mundo se pediría nuestra intervención para salvaguardar un ideal que nos es caro: la libertad. No obstante, nuestra ingerencia en la lucha significaría automáticamente el fascismo para nosotros.

¿Por qué? Porque nos veríamos obligados a adoptar una economía de guerra en reemplazo de nuestra economía liberal. El Gobierno de los Estados Unidos adquiriría la estructura de un gobierno fascista. Sucedió ya en la Gran Guerra, aunque en muy pequeña escala. Pero hay que recordar que entramos en guerra en el último año de la contienda y que nuestra intervención se produjo a unos cuantos meses de su final. Si la guerra hubiera tenido mayor duración, nos habríamos visto obligados a recurrir a un sistema autoritario más amplio.

La gente que en los Estados Unidos nos insta a abandonar nuestra política de aislamiento, olvida con demasiada facilidad que con ello nos condenaríamos a perder nuestras libertades individuales. Y eso por muchos años.

La única probabilidad, por lo tanto, que nos queda de seguir siendo un país democrático consiste en mantenernos resueltamente al margen de todos los conflictos europeos.

La segunda razón que existe para que nos abstengamos de inmiscuirnos es la inutilidad de toda intervención norteamericana en ese continente. Por mucho que hagamos, nos encontraremos siempre impotentes para establecer la paz en ese pandemonio.

Los norteamericanos no tenemos el derecho de combatir las ideologías y los principios que son necesarios a la existencia de los países del Viejo Continente. No hay que olvidar que en más de veinte naciones de Europa hay zonas de poblaciones mezcladas, y que cada una de ellas tiene sus costumbres, odios y aspiraciones que les son propias.

Por mucho que se modifiquen las fronteras europeas, habrá siempre gente que se sentirá separada de la "madre patria". No es otro el origen de todas las agitaciones y de toda la historia guerrera de Europa.

La convivencia de pueblos diferentes no ha sido únicamente una necesidad histórica, sino también una obligación económica. La paz europea no se puede establecer sobre ninguna base ideológica o moral, porque no puede utilizar más que soluciones de compromiso, de contemporización relativa y pasajera.

Hay además otras condiciones que nos prohiben también toda intromisión en los asuntos europeos. Francia ha concertado alianzas con numerosos países, y la principal de ellas está formada por el tratado de ayuda mutua con un país de dictadura: la Unión Rusa de las Repúblicas Socialistas.

Francia considera que ese pacto, aparte del que quiere concertar por triple partida con Gran Bretaña y Rusia para contener a Hitler, es necesario para su defensa. Nosotros no tenemos derecho alguno para formularle críticas; pero, si por una casualidad, nos viéramos impulsados al lado de Francia, es decir, de parte de la Libertad, nos colocaríamos al mismo tiempo al lado de los Soviets. Y no creo que pueda llamarse a la Rusia de la actualidad un país democrático.

Por otro lado, si consideramos a una gran democracia como el Imperio Británico, país de importancia vital para la continuación de la civilización liberal — hemos de ver que ella también tiene sus intereses particulares. Y que no son lo suficiente importantes para que nosotros participemos en su defensa.

Y ¿para qué dar más razones? Quedarían por exponer otras diez o doce, pero todas nos aconsejan mantenernos en un aislamiento prudente y apartados de toda guerra que no se relacione con nuestra propia independencia e intereses directos.

Además, poseemos pruebas suficientes para afirmar que ni la ruina, ni los sufrimientos ni aun la degeneración moral son capaces de destruir una generación, por lo cual terminaré diciendo que el único medio que tenemos los norteamericanos de salvaguardar la Libertad, por lo menos, la que existe dentro de nuestras fronteras, consiste en mantenernos alejados de las perturbaciones que [illegible] a Europa.

(Derechos de publicación adquiridos a Latinoamerican Press Bureau).

Para Hitler, Polonia está actuando como una persona sorda

Tal es la expresión del órgano del canciller presidente al referirse a la próxima crisis por la ciudad libre

OFENSIVA DE LA PRENSA NAZI

BERLIN, 20. — Los despachos que publica hoy la prensa, en los que se nota la inspiración oficial, atacan a Gran Bretaña y Francia como responsables por el hecho de que Polonia se está metiendo en una falsa impresión de seguridad relacionada con el problema de Danzig. Con el de hoy van tres días que la prensa elogia los discursos del ministro de propaganda, señor Goebbels, y simultáneamente advierte a Polonia, y de paso a Gran Bretaña y Francia, de que el problema de Danzig se acerca rápidamente a su conclusión. Esta última, según la prensa y los círculos oficiales, no puede ser sino una sola: la incorporación de la ciudad libre al Reich. Sin embargo los círculos citados demuestran su disgusto por la forma en que la prensa exterior acogió los dos discursos de Goebbels, en los que reiteró la promesa de que Danzig ingresaría al Reich, de hecho y en espíritu, en un breve plazo. Declaran que los diarios extranjeros, particularmente los de Londres y París, tratan deliberadamente de restar importancia a las demostraciones en Danzig. Este tono de comentarios es el que, con pocas variantes, adopta toda la prensa alemana.

El "V. Beobachter", órgano de Hitler, previene a Polonia que está actuando como una persona sorda. Además, la prensa censura a Londres por la intransigencia y declara que Polonia hubiese comprendido la realidad de la situación si no hubiese sido por el acuerdo a que llegó con Gran Bretaña.

El comienzo de una nueva ofensiva

BERLIN, 20. — En los círculos nazis bien informados se dice que los discursos del ministro de Propaganda señor Joseph Goebbels en Danzig han señalado el comienzo de una nueva ofensiva para solucionar el episodio con Polonia. Agrégase que este asunto puede culminar más pronto de lo que se cree y en fuentes fidedignas se anunció que están ampliándose intensamente los trabajos de fortificaciones en el este sobre la frontera con Polonia, donde prácticamente se duplicó el número de los obreros completamente con gran cantidad de ingenieros militares, constructores y otros especialistas del frente del trabajo.

Aunque oficialmente se desmintieron las noticias de nuevas concentraciones de tropas sobre la frontera polaca, se tiene entendido que Hitler en Obersalzberg y las autoridades de la Wilhelmstrasse en Berlín dedican casi exclusivamente toda su atención a las relaciones germano-polacas, particularmente en lo que se refiere a la minoría alemana en Polonia y las recientes medidas mutuas de represalias polaco-alemanas hacia los respectivos residentes.

Un decreto de amnistía dió el canciller Hitler

BERLIN, 20 — El canciller señor Hitler, dió un decreto por el cual se establece la amnistía:

1o. — Para todos los delitos políticos cometidos por alemanes o checos en Bohemia - Moravia antes del 15 de marzo de 1939, con excepción del asesinato, robo y uso de explosivos.

2o. — Para todos los delitos políticos cometidos por checos en la zona "sudete" alemana, antes del 1o. de diciembre de 1938, con las mismas excepciones.

3o. — Por crímenes cometidos por alemanes en la zona "sudete" antes del 1o. de diciembre de 1938, excepto alta traición contra el Reich alemán. No se conoce aun el número de personas a las cuales favorece la amnistía.

Se iniciaron las conversaciones entre von Raeder y Cavagnari

BERLIN, 20. — Las conversaciones navales entre el almirante alemán von Raeder y el almirante italiano Cavagnari se iniciaron esta mañana. No se reveló cual es el verdadero carácter de las discusiones aunque los bien informados declaran que forman parte de las entrevistas generales entre los estados mayores alemán e italiano para asegurar la completa cooperación de las fuerzas navales terrestres y aéreas de ambos países.

Dos nuevos incidentes en la frontera de Danzig con Polonia

DANZIG, 20. — Ayer ocurrieron dos nuevos incidentes en la frontera de Danzig con Polonia. En el primero, Julius Mueller, funcionario de Danzig que vestía uniforme, fué arrestado por los guardias aduaneros polacos a su llegada por tren procedente de la ciudad a la estación fronteriza Dirschau. Las autoridades polacas se negaron a informar a las de Danzig sobre los motivos del arresto.

En el segundo incidente fué protagonista un juez de Danzig llamado Luck, quien mientras iba hacia Marienburg, Prusia Oriental, fué sacado del tren y detenido en Dirschau. Se alegó como razón del arresto que se tenían sospechas de que se dedicaba a hacer pasar por la frontera, clandestinamente, diversas sumas de moneda local.

Una delegación comercial alemana se encuentra en Moscú

BERLIN, 20. — De fuente privada fidedigna se informó que una delegación comercial alemana se encuentra actualmente en Moscú, discutiendo el aumento del comercio ruso-alemán con miras a intensificar las entregas de petróleo, productos grasos, maderas y, más adelante mineral de hierro por parte del Soviet a cambio de artículos alemanes manufacturados o semi-manufacturados.

Según las informaciones recogidas en los círculos comerciales alemanes, se discutió la posibilidad de fijar créditos alemanes de 800 a 900.000.000 de marcos. Se tiene entendido que si las discusiones privadas prosiguen con éxito, irían a Moscú peritos económicos alemanes para dar a las conversaciones un carácter oficial. Los bien informados expresan que las gestiones actuales no tienen significado político, aunque es probable que servirán, además de fomentar el comercio ruso-alemán, para mejorar también las conversaciones diplomáticas entre ambos países.

PUBLICACION DE UN "LIBRO BLANCO"

LONDRES, 20. — En el Libro Blanco se ha anunciado que los beneficios de la tasa de armamentos sobrepasan en 200.000 libras esterlinas anuales las que se cargarán a razón del sesenta por ciento para los superávits de cualquier año fiscal después del 31 de marzo de 1936. Agrega el Libro que los abastecimientos para el rearme comprenden:

1o. Artículo requerido para el uso de las fuerzas armadas de la corona, o maquinarias y herramientas para la fabricación y reparación de tales artículos, no incluyéndose los víveres y otros artículos que especifica el ministerio de Abastecimiento.

2o. Equipos y materiales requeridos en virtud de la ley de precauciones antiaéreas.

H. Cotton se casará con una joven argentina

LONDRES, 20 — Henry Cotton, ex-campeón de box y ganador del campeonato abierto, informó que había decidido contraer matrimonio con la señorita María Isabel Moss, de 27 años, de nacionalidad argentina, ex-esposa de Enrique Moss. Se tiene entendido que la boda se realizará en el curso de la semana actual.

Cotton participará en la copa Ryder a jugarse en Estados Unidos para donde partirá en octubre. Se comenta que el reglamento prohibe que las esposas acompañen a los componentes del team.

MONSEÑOR CORTESI LLEGO AL VATICANO

CIUDAD DEL VATICANO, 20 — El nuncio en Varsovia, monseñor Felipe Cortesi, llegó esta mañana temprano e inmediatamente celebró una extensa conversación con el secretario de Estado, cardenal Maglione, en el Vaticano.

Se cree que Cortesi habló en Varsovia con el presidente Mosciski y el ministro de relaciones exteriores, coronel Beck, e informará sobre los esfuerzos de paz y recibirá nuevas instrucciones cuando se entreviste mañana con el Papa.

San Lorenzo venció a Argentinos de Quilmes

BUENOS AIRES, 20 — Se disputó esta tarde el match entre San Lorenzo y Arg. de Quilmes, que no pudo disputarse el domingo anterior, arrojando este resultado:

San Lorenzo 7
Arg. de Quilmes 1

ACTITUDES CONTRADICTORIAS

Se han realizado últimamente en la provincia numerosas asambleas públicas, convocadas en su mayor parte por la fuerzas productoras, con el propósito de oponerse a la sanción de leyes que se consideran lesivas de sus intereses o solicitar se dicten otras que hace tiempo reclama la producción y la industria nacional. En ellas se han manifestado las organizaciones gremiales del comercio y de la industria, con expresiva unanimidad, contra la política que lleva a cabo el gobierno de la nación, política que es inspirada por los distintos núcleos que constituyen el conglomerado oficialista. Agricultores, ganaderos, comerciantes, cooperativistas, industriales, cañeros, etc. han coincidido en la crítica contra la regulación de la producción y la política de franco privilegio que mantiene el gobierno nacional y han pedido el cambio de su actual orientación, que amenaza con conducirlos a la ruina en caso de que se mantenga su equivocada actitud.

Aparte de los oradores que representaban los sectores afectados de la producción y las distintas organizaciones gremiales, han hecho uso de la palabra en la mayor parte de estos actos, legisladores nacionales y altos funcionarios de la administración pública, que se han manifestado solidarios con las quejas que allí se formularon y han encontrado justas las mejoras que reclamaban esos productores.

De ésta manera, legisladores y funcionarios de la nación, al solidarizarse con las expresiones vertidas en esos actos, que no se han hecho precisamente con el objeto de rendir culto al gobierno, han criticado en forma indirecta la política aludida, transformándose en censores de un gobierno a quien apoyan o sirven. Si bien es cierto que en el caso de la industria azucarera y en otros problemas de menor importancia, algunos de los legisladores oficialistas se han opuesto a la decisiones de otros núcleos de la concordancia, coincidiendo accidentalmente con los sectores de la oposición, ello no los exime sin embargo de la responsabilidad de haber sostenido y defendido la política obstruccionista de las juntas reguladoras, los diversos monopolios que se han creado y los irritantes privilegios otorgados a los grandes capitales. Tanto más llamativa resulta esta contradictoria actitud de ciertos legisladores, por cuanto, al mismo tiempo que se oponían a la sanción de una ley como la del azúcar, aprobada ya en el senado, han votado favorablemente otras peores, como la reguladora de vinos, de la yerba mate y han silenciado la absurda y anticonstitucional actitud del gobierno nacional con las trabas impuestas al comercio exterior, y muchas otras medidas recientes, tan malas y de tanta o mayor trascendencia como la que se pretende adoptar ahora con el azúcar.

No deja de llamar tampoco la atención, la actitud de algunas de esas organizaciones gremiales, que han mostrado cierta predilección por invitar a los actos realizados únicamente a legisladores de un determinado sector, sin que se haya hecho lo mismo con los representantes de otras tendencias, a quienes asistía quizás mayor autoridad moral para pronunciarse sobre los problemas encarados, lo que debió tenerse en cuenta si es que con esa actitud se pensó quitar a los actos todo matiz opositor, manteniéndolos dentro de una prudente imparcialidad.

Si bien es cierto que la situación económica del país exige en estas circunstancias la unión de todas las fuerzas populares, sin distingos de ideologías o de intereses secundarios, máxime cuando en el gobierno de la nación se nota una tímida tendencia hacia el abandono de la nociva política sustentada por el anterior, ello no autoriza a observar actitudes como la que señalamos, ni a que los legisladores que lo apoyan se manifiesten en público contrarios a doctrinas económicas proteccionistas y a las restricciones de las libertades públicas que luego defienden en el seno del parlamento.

EL PROYECTO DE REFORMAS A LA LEY 2439

En el Senado fué presentado hace días un proyecto modificatorio de la ley 2439 de Comisiones de Fomento. Por el mismo se suprime la primera parte del art. 13, es decir, la que establece que cuando se dispongan anexiones a las comunas, serán consultados por vías de referéndum los electores de lo municipios interesados y si se tratara de segregaciones, en análoga forma los de la zona a segregarse. Es decir que se suprime la consulta a los vecinos interesados y uno de los argumentos que se dan es que la disposición está correlacionada con la vigencia de la Constitución de 1921; además, se dice que el mecanismo del art. 13, en esa parte, que se refiere a la demarcación de los límites jurisdiccionales de las comisiones de fomento, por la consulta cuando se trata de segregar o anexar un distrito, provoca serios entorpecimientos. Los dos argumentos principales en que se funda el proyecto, son inconsistentes. La disposición que se pretende anular, si bien fué sancionada bajo la vigencia de la Constitución de 1921, no está en pugna con el articulado de la que está en vigor y en esta última no hay precepto alguno que se oponga a que se incorporen al régimen municipal instituciones tan importantes como el referéndum, la iniciativa y la revocatoria popular, incorporadas a la ley 2439. La Constitución del 900 se limita a establecer algunas bases sobre las cuales se regirán los municipios y comisiones de fomento y deja a la legislatura la atribución de dictar las correspondientes cartas orgánicas en las cuales pueden o no acordarse los derechos de referéndum, revocatoria o iniciativa popular, pero en ninguno de los dos supuestos habrá contradicción con la carta fundamental de la provincia. Por otra parte, cuando se derogó la cantidad de leyes que se entendió se basaban en principios contenidos en la Constitución de 1921 y en pugna con la de 1900, la ley 2439 fué una de las pocas que se salvaron de la anulación, dándose como argumento el hecho de que sus disposiciones no eran incompatibles con la carta constitucional que volvía a adquirir vigor. Con estos breves antecedentes queda contraído el argumento de orden constitucional que acompaña al proyecto.

El mecanismo no es complicado ni provoca entorpecimiento. Llegado el caso de considerar la anexión de un distrito o núcleo vecinal a una comuna, o de segregarlo, no puede haber inconvenientes para que se consulte a los contribuyentes o vecinos afectados. No se le puede negar a la mayoría del electorado el derecho de manifestar su voluntad. Una vez obtenido esta, el P. E. queda facultado para fijar los límites definitivos. No se alcanza a descubrir en qué consiste la complicación.

Por otra parte no hay motivos para encontrar inconvenientes en la aplicación de la consulta popular, que es el procedimiento más ajustado a los principios de la democracia y que figura incorporado a las legislaciones de muchos países donde se tiene en cuenta la opinión directa del pueblo.

No hay razones para que se anule el derecho de consulta que la ley 2439 pone en manos del cuerpo electoral, ni en el caso del artículo 13 ni en los demás previstos en la misma. Sin embargo se observa que las comisiones de fomento en los casos previstos, dejan de aplicar las disposiciones pertinentes, sobre todo cuando se trata de la concesión de servicios públicos. Hay que acostumbrar al pueblo a que ejercite los derechos que se le otorgan como conquistas democráticas, y la experiencia que se recoja puede servir de base para que, en el caso del referendum, la revocatoria y la iniciativa popular, se los incorpore a la ley de municipalidades en la medida que se considere prudente, puntos éstos que no fueron considerados cuando se trataron las reformas a la ley 2439.

El presupuesto para el año venidero

Será remitido a la Legislatura

De acuerdo con las informaciones oficiales, dentro de pocos días quedará terminado el proyecto de presupuesto para el año 1940; dicho proyecto será remitido a la Legislatura en los primeros días de la semana próxima.

En los círculos oficiales hemos recogido la noticia de que no habrá sesiones de prórroga, de manera que el presupuesto pasaría a estudio de la comisión pertinente, que lo consideraría junto con la similar del Senado, de manera que en un corto período de sesiones extraordinarias pudiera ser tratado.

La concentración de los cañeros en Villa Ocampo

Un telegrama al ministro de Instrucción Pública y Fomento

Con motivo de la concurrencia del subsecretario de Instrucción Pública y Fomento al mitin de cañeros en Villa Ocampo, en representación del Poder Ejecutivo, la Asociación de Cañeros ha enviado al ministro del ramo, un telegrama de agradecimiento, en que expresa el presidente de la misma señor Santiago Massaro, lo siguiente:

"En nombre de la Asociación de Cañeros del Norte de Santa Fe, cúmpleme agradecer al señor ministro por la presencia del subsecretario de ese ministerio señor José Bussaniche, en la importante concentración de cañeros realizada ayer, acto de cuya magnitud no dudamos habrá llevado exacta impresión dicho funcionario, cuyas palabras de adhesión, pronunciadas en nombre del P. E., fueron debidamente apreciadas por los cuatro mil cañeros congregados".

Departamento del Trabajo

La situación obrera en el departamento General López

El inspector Pablo Jerez, de la Oficina Regional de Rosario, ha comunicado al presidente del Departamento, que se han efectuado las elecciones de nuevas autoridades del Sindicato de Obreros Estibadores de Elortondo, solucionándose así la situación que existía en dicho distrito como consecuencia de la división de los obreros rurales.

El presidente ha comunicado instrucciones telegráficas al Director de la Oficina Regional de Rosario doctor Víctor H. Molinari, para que disponga el regreso a dicha ciudad, de todos los inspectores destacados en el departamento General López, dando por terminada la intervención de las autoridades del trabajo.

Las inundaciones en la localidad de Tostado

La construcción del canal de desagüe

Mañana llamará a licitación el Directorio de Obras Públicas, la construcción del canal de desagüe en el distrito Tostado, del departamento 9 de Julio, que se encuentra actualmente inundado; dichas obras permitirán la defensa del pueblo contra las inundaciones que han ocasionado serios perjuicios a la economía general.

El llamado a licitación comprenderá el período hasta el día 7 de julio venidero, y la firma adjudicataria, de acuerdo con las instrucciones del ministerio de Hacienda, deberá comenzar su tarea de inmediato.

Federación Gremial Médica

Nota del presidente del Consejo Médico de la Primera Sección

La secretaría de la Federación Gremial Médica ha recibido la siguiente comunicación del presidente del Consejo Médico de la Primera Circunscripción, Dr. Alfredo J. Halma:

"Alfredo J. Halma, presidente del Consejo Médico (1a. Sección), saluda muy atentamente al señor secretario de la Federación Gremial Médica Dr. Carlos A. Hornal y tiene el agrado de acusar recibo de la suya en la que me trasmite las felicitaciones de esa Federación Gremial Médica en ocasión de ser elegido presidente del Consejo Médico de la Primera Circunscripción.

Al agradecer una vez más los votos, aprovecho la oportunidad para reiterarle la decisión inquebrantable entre nuestros propósitos, reflejados en algunos de los párrafos que pronunciara en el acto de hacerme cargo y que dicen:

"Esa trayectoria responsable de su actuación (me refiero al Consejo Médico saliente) será la que inspirará nuestras deliberaciones y nuestros actos, porque a ella aspiramos y porque somos depositarios fieles de esos sanos principios que sustenta la moral y la ética profesional, en la seguridad de que la confianza depositada en nuestras personas, por las distintas representaciones que ostentamos serán ampliamente confirmadas.

"Nos anima un propósito de bien común y tenemos el más amplio concepto del título que llevamos, con ese mismo concepto de que las distintas ramas del arte de curar deben ser un apostolado en el más amplio sentido. Es por eso que consideramos reñido con estos principios todo aquello que esté en pugna con los elementales deberes de moral profesional".

El Congreso Agrario Argentino

El 29 del cte. se realizará en Buenos Aires la asamblea inaugural

El 29 del corriente tendrá lugar en la capital federal la inauguración del Congreso Agrario nacional organizado por la Asociación de Cooperativas Argentinas. El acto se realizará en el Salón de Fiestas del Concejo Deliberante, dando comienzo a las 9 su sesión preparatoria, con la aprobación de credenciales, reglamento del congreso y designación de comisiones. Estas comisiones estudiarán el orden del día preparado de acuerdo con las resoluciones que fueron aprobadas en las concentraciones preliminares y los proyectos y sugestiones enviados por las cooperativas. También se nombrarán otras cinco comisiones que tendrán a su cargo el estudio de algunos problemas específicos de los territorios nacionales y cooperativas tamberas.

Por la tarde, a las 14, se realizará en el mismo recinto la inauguración oficial del Congreso, presidida por el Ministro de Agricultura y a la que ha sido invitado el presidente de la república. En nombre de la entidad organizadora hará uso de la palabra el presidente de la Asociación de Cooperativas Argentinas, señor Rafael Erripa. Los discursos serán propalados por L. R. A. Radio del Estado en cadena con otras emisoras.

Rebaja de pasajes a los delegados y asistentes al congreso

La Asociación de Cooperativas ha obtenido de las distintas empresas ferroviarias una apreciable rebaja en los pasajes de los delegados y agricultores que concurran a Buenos Aires con motivo de la inauguración del Congreso. También se llevará a cabo el día de la inauguración de la asamblea la visita proyectada a la exposición que realiza la Comisión Nacional de Granos y Elevadores, con el propósito de que los delegados puedan observar la organización de aquella dependencia y su sistema de trabajo. Esta visita se realizará después de concluída la sesión inaugural.

Reunión de gerentes de cooperativas

A las 8.30 del día 30 tendrá lugar la reunión de los gerentes de las cooperativas, la que se efectuará en la oficina de tipos y cambios de la Comisión Nacional de Granos y Elevadores.

Rotary Club

La reunión de mañana

Como de costumbre, mañana se reunirán los rotarios en el Ritz Hotel a las 12.15. El programa preparado es el siguiente:

—Comentarios sobre la vida del consocio Salvador Caputto, recientemente fallecido, a cargo del Dr. Antonio Juliá Tolrá.

—Informe sobre la fundación del Rotary Club de Vera, por el delegado organizador Dr. Carlos P. Berra.

—Designación de la nueva C. D. para el período 1939 - 40.

La situación financiera de la provincia

Será estudiada en acuerdo de ministros

En el transcurso de la semana actual reasumirá sus funciones el ministro de Hacienda, que, convaleciente de una operación quirúrgica, ha regresado de la ciudad de Rosario.

El doctor Argonz ha sido visitado en su domicilio, por los ministros Gómez y Mantovani, con quienes ha conversado sobre la situación financiera de la provincia.

Ha trascendido que en el transcurso de la semana corriente o principios de la última del mes actual, el gobernador reunirá a un acuerdo de ministros, en que será estudiada detalladamente la situación financiera y se dictarán normas para evitar los gastos superfluos, introducir economías, etc, que permitan terminar el ejercicio con superávit.

En dicho acuerdo serán consideradas las leyes de subsidio que ha dictado la Legislatura, con el fin de incluirlas en las partidas destinadas a tal fin en el proyecto que será enviado a la Legislatura.

También se tratará la forma de proceder al pago de los créditos vencidos que necesitan autorización legislativa para ser abonados.

NOTAS

Derecho de asilo

La guerra de España ha planteado por dos veces la cuestión de si un gobierno que no ha firmado ninguna convención al respecto debe aceptar el derecho de asilo que las embajadas de las naciones que lo han estipulado utilizan para salvar algunas vidas de perseguidos políticos. La primera vez dicha cuestión se resolvió en favor de las naciones que propugnan, con razón y misericordia, el sobredicho derecho. El gobierno republicano, que entonces existía en una parte considerable del territorio español, permitió que millares de personas se refugiasen en las embajadas y que luego, al amparo de los funcionarios de éstas, emigrasen de la península. No viene al caso discutir el número de los que así se salvaron, que algunos diarios fijan en poco más de mil y que otros hacen subir a varios miles. Lo importante en este asunto es establecer que el gobierno republicano, por deferencia con los embajadores extranjeros y muy especialmente con los embajadores americanos, o por ser partidario de evitar en cuanto fuera posible derramamientos de sangre, consintió la salida hacia Inglaterra y Francia de los adversarios políticos protegidos por las embajadas.

Ahora, en España se vive en plena liquidación de la contienda. Ya se sabe que dicha liquidación está originando fuertes persecuciones de los elementos adictos a la antigua forma de gobierno. Sólo en una sola embajada se ha permitido que unos cuantos individuos busquen protección contra la vindicta de los tribunales militares. Si algo resulta sorprendente en todo este asunto, es que en la época del alzamiento militar del generalísimo Franco buscasen y encontrasen amparo en el domicilio de los embajadores extranjeros — y en particular de los americanos — millares de perseguidos por la República, en tanto que, después de la victoria del titulado Caudillo, sólo docena y media han sido acogidos por el embajador de Chile.

Aun siendo tan pocos, la justicia militar de Franco pretende que dichos refugiados salgan de la embajada chilena para ser sometidos a proceso. A esto se ha negado aquélla terminantemente, negativa ratificada por el gobierno de su país, quien ha entablado negociaciones con los de las otras naciones de América para obtener que en España sea respetado el derecho de asilo estipulado en dos convenciones internacionales celebradas en América, y del cual han usado en ocasiones los propios embajadores españoles para favorecer, en naciones de nuestro continente, a perseguidos políticos.

La humanidad y el derecho han sufrido, durante los últimos años, severísimos reveses. Naciones grandes y poderosas han abolido los obstáculos legales o humanitarios que podían estorbarles para sus fines, con la complicidad o el beneplácito de otras naciones, también poderosas y grandes. Las consecuencias de dicha conducta serán, a juzgar por la gravísima crisis que el mundo atraviesa, realmente irreparables. Es justo, pues, que sean las naciones sin gran poderío económico y militar las que salven los últimos residuos de humanidad y de recto sentido jurídico aún existentes. La vida de dieciocho personas, con las cuales pretende ensañarse un partido triunfante que prometió ser generoso con sus adversarios y que gracias a su promesa pudo conseguir que aquéllos depusieran las armas, bien merece que las naciones americanas ensayen la defensa del derecho de asilo, de ese derecho que tan ampliamente usufructuaron los secuaces del vencedor, amenazados por una "justicia" cuyo signo ha cambiado en poco tiempo.

El salvar unas cuantas vidas humanas, por pocas que sean, es empresa diplomática digna de respeto y agradecimiento. Y si con ellas consigue salvarse una institución jurídica tan humanitaria y conveniente como el derecho de asilo, las naciones americanas habrán conquistado un título más a la simpatía del mundo.

La reforma de la Constitución actual

Será enviado el proyecto de ley

En diversas oportunidades el Poder Ejecutivo, por intermedio del ministro de Gobierno, ha anunciado su decidido propósito de encarar la reforma de la constitución con el fin de modernizar muchas de sus disposiciones adaptándolas a las necesidades presentes.

El proyecto de ley será preparado en la semana corriente por el ministro de Gobierno; en sus disposiciones se expresará la necesidad de la reforma, con el fin de que la Legislatura dicte las medidas pertinentes para la convocatoria de la elección de constituyentes.

Según las noticias anticipadas, la reforma será parcial, comprendiendo la legislación comunal, la legislación obrera etc.

Municipales

El proyectado embellecimiento de paseos públicos

Estuvo esta mañana en su despacho el intendente municipal, señor Bobbio, acompañado por el secretario de Hacienda y Obras Públicas, señor Lazcano.

Conversando sobre el proyectado embellecimiento de las avenidas Costanera y Freyre y el boulevard Pellegrini, el señor Bobbio expresó la intención de llamar a licitación para la ejecución de las mejoras ya planeadas, teniendo en cuenta que dada la situación financiera porque atraviesa la comuna, no sería posible realizarlas en breve plazo por administración.

El homenaje a Domingo Cullen

Un decreto del Poder Ejecutivo

El ministerio de Gobierno ha dado a conocer un decreto del Poder Ejecutivo a la solicitud de la Comisión Popular de Homenaje a don Domingo Cullen. Dice así:

"La solicitud de la Comisión Popular de Homenaje a la memoria de don Domingo Cullen y lo resuelto por el Superior Gobierno por decreto de fecha 29 de mayo del corriente año, el gobernador de la provincia decreta: Art. 1o. Declárase feriado para la ciudad de Santa Fe, el día 22 del corriente, después de las 12 horas, con exclusión del Puerto de La Capital, pudiendo no obstante los comercios permanecer abiertos.

Art. 2o. Desígnase con el nombre de don Domingo Cullen el "Camino de la Costa" (Ruta No. 148).

Art. 3o. En el acto que se celebre con ese motivo hará uso de la palabra en nombre del P. E. el señor subsecretario de Instrucción Pública y Fomento, don José Carmelo Bussaniche.

Art. 4o. Adquirir 300 ejemplares de la obra de don Félix Chaparro "Vida de don Domingo Cullen", los que serán distribuídos en las escuelas, bibliotecas e instituciones culturales de la provincia."

Un importante acto se realizará en el Paraninfo de la Universidad

La Comisión Popular de Homenaje a don Domingo Cullen en el centenario de su muerte, trabaja activamente en la organización de los actos que tendrán lugar el 22 del corriente y cuyo programa publicamos en nuestra edición de ayer.

De acuerdo con el programa de referencia, a las 10 se oficiará un solemne funeral en la iglesia de Santo Domingo, donde se guardan los restos del prócer; a las 11 recepción en el salón blanco de la Casa de Gobierno, en honor de las delegaciones visitantes; a las 13 comida en el Club del Orden, en honor de las mismas; a las 16, inauguración del Camino Domingo Cullen.

A las 18 tendrá lugar un importante acto en el Paraninfo de la Universidad Nacional del Litoral, en el cual hará uso de la palabra el presidente de la comisión popular de homenaje, Dr. Manuel Cervera. A continuación el director del Instituto de Investigaciones Históricas y profesor de la Facultad de Filosofía y Letras, doctor Emilio Ravignani, pronunciará una conferencia sobre "Domingo Cullen y su actuación en la política nacional".

También hará uso de la palabra, en representación de la Cámara de Diputados de la Nación, el Dr. Urbano de Iriondo.

Este acto, con el cual se pone fin al programa del día, ha de congregar sin duda a una nutrida concurrencia atraída por la calidad de los oradores y la importancia de los hechos históricos que se van a evocar. Los discursos serán transmitidos por intermedio de la estación L. T. 10, radio del Instituto Popular de la Universidad del Litoral. Asistirán al mismo las autoridades provinciales y municipales e invitados especiales.

La comisión popular, pide al comercio que el día 22, embandere el frente de sus edificios, como acto de adhesión a los homenajes que se tributarán al prócer santafesino.

Además nombró delegaciones para que la representen en los actos a realizarse mañana en Rosario y el 24 en San Nicolás. A la primera de las ciudades nombradas concurrirán los doctores Manuel Cervera, Salvador Dana Montaño y Armando G. Antille. A la segunda los mismos y los doctores Mario Mosset Iturraspe y Rodolfo Doglioli.

Provoca resistencias la ordenanza que grava los materiales de construcción

La Asociación de Técnicos Nacionales pidió a la intendencia que oponga el veto a la ordenanza

LA POSICION DEL SECTOR SOCIALISTA

Empiezan a hacer oír las voces de censura contra la ordenanza del Concejo Deliberante que grava con un impuesto una cantidad de materiales de construcción que hasta el presente han estado exentos de gravámenes. La primera entidad que se ha dirigido a la intendencia municipal es la Unión Industrial, con una nota cuyo texto publicamos en nuestra edición de ayer. La Unión Industrial funda su pedido de veto de la ordenanza en argumentos que coinciden con los expuestos por este diario cuando censuramos el impuesto y señalamos su manifiesta inoportunidad. "Nuestra entidad — dice — no se opone, como lo ha demostrado en oportunidad, a ayudar el tesoro municipal, pero repudia las medidas que tienden a ello, cuando no consultan la realidad y gestan en el desarrollo de las industrias, problemas que tarde o temprano hacen crisis y son causas de perturbaciones económicas y sociales".

Nadie niega a la comuna el derecho de buscar la forma de salir de su crítica situación económica, ni la posibilidad de que para ello se creen impuestos nuevos. Lo que provoca las resistencias del público es la tendencia a gravar los artículos que se consideran más necesarios al desarrollo de la actividad económica y social. En este sentido debe interpretarse la actitud de la Sociedad Unión Industrial y la de la Asociación de Técnicos Nacionales que también se ha dirigido a la intendencia pidiendo el veto de la ordenanza inoportuna e impopular que ha sancionado el Concejo Deliberante por imposición de la mayoría.

La oposición de la A. T. N.

La nota de la Asociación de Técnicos Nacionales pidiendo se oponga el veto a la ordenanza, dice textualmente:

"La Asociación de Técnicos Nacionales de Santa Fe, entidad que agrupa a la mayoría de los profesionales de la construcción de esta ciudad, en vista de la reciente ordenanza que grava con un impuesto adicional a la mayoría de los materiales de la construcción; considerando que tal medida, es contraproducente porque tiende al encarecimiento de la vida, por afectar este ramo a gran parte del comercio e industria y, por otra parte, traerá como consecuencia lógica una disminución en el trabajo de la construcción y especialmente en las obras de aquellos que poseen escasos recursos para su casa propia. Además, al paralizarse en parte las construcciones, la comuna encontrará disminuídas sus entradas en concepto de derechos, sellados, etc., etc., disminución ésta que posiblemente sea mayor que las entradas que se obtengan por ese medio impropio de proceder de los señores concejales en procura de recursos para la Municipalidad de esta ciudad. Por ello es que esta A. T. N. de Santa Fe, pide al señor Intendente municipal proceda al veto de la citada ordenanza que grava los diversos materiales de construcción."

El sector socialista aclara su posición frente al impuesto

Con motivo de las censuras que provoca el proceder del Concejo Deliberante al gravar los materiales para construcción de viviendas, el señor Ramón Vera nos envió la siguiente nota aclaratoria, sobre la actitud adoptada por el bloque socialista al discutirse el proyecto:

"A los efectos de evitar equívocos en lo que respecta a la ordenanza que grava los materiales de construcción, recientemente sancionada por la mayoría del Concejo Deliberante local, y que con tanto acierto ha censurado ese diario, le ruego la publicación de la presente, por la que quiero dejar constancia de que el sector socialista no sólo votó en contra de dicha ordenanza, sino que en la sesión en que la misma fué sancionada, señaló todos los inconvenientes de carácter económico y social que acarrearía la sanción de la ordenanza citada."

Agradecido por su atención, saludalo atentamente — Ramón Vera."

Aun no se produjo dictamen sobre el proyecto de pavimentación

Las obras licitadas para la avenida López y Planes y las que se proyectan para la avenida Aristóbulo del Valle

LOS DESAGUES PLUVIALES

Los dos sectores del Concejo Deliberante estuvieron reunidos en las salas de ese cuerpo, anoche, cambiando ideas cada uno por separado, sobre varios asuntos a resolver, y luego se reunieron las comisiones de Hacienda y Obras Públicas ocupándose ligeramente del proyecto de pavimentación.

No obstante el tiempo ya empleado en el estudio de este proyecto, las comisiones no produjeron aun su despacho. En la reunión de anoche, que fué larga y a la cual asistió también el secretario de Hacienda y Obras Públicas del Departamento Ejecutivo, señor J. J. Lazcano, no se llegó a conclusiones definitivas, quedando en redactar el dictamen en otra sesión que tendrá lugar mañana por la noche.

La dilación del Concejo en expedirse ha llamado la atención, y la circunstancia de que estamos ya a fines de junio sin haberse pronunciado ese cuerpo sobre el llamado a licitación que se propone hacer el D. Ejecutivo, empiezan a provocar dudas en el vecindario, temiéndose que finalice el período de sesiones ordinarias sin haberse sancionado la ordenanza requerida.

El proyecto debió ser tratado en las sesiones extraordinarias efectuadas a principios del año en curso, pero no fué posible por diversas causas. Se creyó que en el primer período de sesiones ordinarias, iniciadas en marzo ppdo., el Concejo resolvería el punto. Nos encontramos ahora a pocos días de terminar el período, sin haberse sancionado la ordenanza requerida.

Se han hecho alusiones a dificultades de orden financiero, que son las mismas que condujeron al fracaso de la licitación anterior. Pero si es así, el Concejo Deliberante debe pronunciarse con claridad, dando a conocer los verdaderos inconvenientes. Con todo, debe autorizar el llamado a licitación. En el peor de los casos, se llegaría a los resultados negativos de la vez pasada.

Hay zonas del municipio donde las obras de afirmado son de necesidad urgente, y los vecinos las solicitan con insistencia desde algunos años. Es hora ya de satisfacer este anhelo del vecindario, y es de esperar que los señores concejales no dejen fenecer el período de sesiones ordinarias sin autorizar el llamado a licitación para la ejecución de esa mejora.

Los socialistas y los desagües sistema "Armco"

Los concejales del sector socialista, señores Blanco Boeri, Ritvo y Vera, se proponen trasladarse el sábado próximo a la ciudad de Buenos Aires, a fin de conocer los desagües pluviales sistema "Armco" recientemente construídos en las afueras de aquella ciudad y en la provincia de Buenos Aires.

Visitarán también el establecimiento "Armco", acompañados por algunos técnicos de su misma filiación política, para imponerse de todas las ventajas e inconvenientes, si los tienen, de los materiales que se emplean en ese sistema de desagües subterráneos.

Esta visita a dichas obras la efectuarán los ediles socialistas en el deseo de poseer elementos de juicio para el caso de que en la licitación de los desagües pluviales de esta capital, lleguen a presentarse variantes de esa clase, como ocurrió el año pasado con una de las tres propuestas que fueron presentadas.

La repavimentación de las avenidas López y Planes y Aristóbulo del Valle

Hace ya varios meses que el gobierno de la provincia ha licitado las obras de pavimentación de la avenida López y Planes, Fray Cayetano Rodríguez y camino Blas Parera desde el cementerio hasta empalmar con el camino hormigonado a San Justo.

Como van transcurriendo los meses sin que la Dirección de Obras Públicas se haya expedido sobre adjudicación de las obras, se preguntan muchos a qué se debe esta dilación.

Averiguando hemos logrado saber que el gobierno está demorando esa adjudicación, en el deseo de disponer la ejecución de los trabajos cuando se haya planeado todas las reformas y ampliaciones de la avenida Aristóbulo del Valle, a fin de licitar estas últimas cuando se adjudiquen aquellas. Habría el propósito de mantener una continuidad en el plan general de mejoras y embellecimiento de La Capital.

Pavimentación del camino de Las Armas a Gral. Madariaga. Los precios cotizados

Recientemente se efectuó en La Plata, la apertura de las propuestas presentadas en la licitación de las obras de pavimentación del camino de Las Armas a Gral. Madariaga, con un resultado que creemos oportuno dar a conocer, ya que en Santa Fe están licitadas o en proyecto varios planes de construcción de afirmado.

El camino a pavimentar es de una extensión de 66 kilómetros, y las obras están presupuestadas, incluyendo puentes y alcantarillas, en $ 2.800.000. El afirmado será de hormigón armado.

Presentaron propuestas nueve empresas constructoras, de las cuales una, la S. A. Puricelli, con un 5 por ciento sobre el presupuesto oficial; las demás, con rebajas en las proporciones que a continuación se indican:

Empresa Financiera y Obras Públicas (Isidoro Lipinsky) con el 16.44 por ciento; G. Guglielmone, 15.38; Angeleri y Jacomi, 15.10; Solari y Bacigaluppo, 13.14 o/o de rebaja; C. Y. C. A. (Polledo y Cía.), 11.40; Azevedo y Saw, con el 7.10 o/o; Arienti y Maisterra, 3.46 o/o; Siemes y Bauman, con el 3.30 de rebaja.

Como se ve, hubo interés por aquella licitación de pavimento de hormigón armado, y las propuestas presentadas contenían precios con rebajas importantes sobre el presupuesto oficial de las obras.

Preparativos para las fiestas julias

Se realizarán festejos populares en Las Flores

Algunas instituciones vecinales han iniciado ya los preparativos para conmemorar el 123.o aniversario de la independencia nacional. El distrito Las Flores es uno cuyos habitantes se aprestan con entusiasmo a festejar dignamente el acontecimiento patrio. Con el fin de cambiar ideas al respecto y designar una comisión de festejos, se realizó el domingo último una reunión de comerciantes y vecinos que tomó las primeras disposiciones relacionadas con el motivo central de la asamblea.

Se nombró una comisión central integrada en la siguiente forma: presidente, Guillermo Roces; vice, Bautista Minella; secretario, Antonio Fernández; pro, Enrique Sobrero; tesorero, Angel Marchesse; pro, Nicolás Castello; vocales, Luis Traverso y Angel Kligelmann.

Comisión honoraria: Dr. Manuel María de Iriondo, D. Francisco Bobbio, Alberto Ramos Mexía, Guillermo Cullen Funes, Dr. Carlos Villaggi, Dr. Pellegrino Testoni, Dr. Manuel J. Menchaca, Dr. A. Scarponi, Sr. Luciano Marquez, Domingo Arguinchona, Otto Schaechter, Sebastián Scaraffia, Angel Cassutti y presbítero Anselmo Hipólito.

Se designó una comisión integrada por Domingo Piccolo, O. P. Otero, Raúl Conlazo, José Solito, Francisco Hernández, Luis Schumacher, Domingo Ingaramo, J. Rucci y Carlos Colli, para que confeccionen el programa de festejos y lo sometan a consideración de la comisión directiva central.

En Rosario fué celebrado con singular animación el Día de la Bandera Nacional

En nombre de la Municipalidad usó de la palabra el concejal Dr. Francisco Scarabino

CONVENCIONALES RADICALES

ROSARIO, 20. — En la esquina de Mendoza y Colón, se realizó esta mañana ante el mástil allí erigido, el acto de homenaje a la bandera nacional.

Habíase dado cita numeroso público, entre el cual figuraban las autoridades civiles y militares, el obispo monseñor Caggiano y otras personas, que ocuparon el palco oficial.

Habíase hecho una formación en cuadro, que la componían 120 soldados del regimiento 11 de Infantería; un piquete del escuadrón de seguridad; otro de la policía; 50 hombres del cuerpo de bomberos, y una dotación de marinería, de la Subprefectura local.

Comenzó el acto con el recitado de la "Oración a la Bandera", de Belisario Roldán, a cargo del señor Mario Arias Sáenz, y luego la banda de policía ejecutó la marcha A la Bandera.

Siguió luego una alocución patriótica por el capitán Eduardo A. Rojas, del 11 de Infantería, y luego el concejal Scarabino, por la Intendencia. Terminó la ceremonia con el Himno Nacional, ejecutado por la banda de policía y que fué coreado por el público.

Discurso del Dr. Scarabino

El concejal doctor Francisco Scarabino pronunció en el acto, en nombre de la Municipalidad de Rosario, el siguiente discurso:

"Autoridades militares, civiles y religiosas. Señoras y señores: Tócame en nombre de la Municipalidad de Rosario, pronunciar la alocución patriótica en homenaje a nuestra enseña; en ningún lugar más histórico de la República que éste, en el que se realiza la ceremonia del "Día de la Bandera".

"¡Bandera de mi patria!: Todas las generaciones argentinas vivientes y extranjeras que habitan nuestro suelo, hoy se congregan en tu rededor y, juntos con los próceres civiles y militares conocidos y anónimos de la nación, que expulsaron al invasor, que nos legaron independencia, que libertaron a nuestros hermanos americanos, que lucharon por la organización constitucional del país y estructuraron su posterior vida institucional, que civilizaron y poblaron nuestros campos, que hicieron la Argentina grande, —económica, intelectual y culturalmente—; Te saludamos con júbilo y con el mismo sentimiento religioso con que Belgrano concibió tus colores, dulcemente celestes y tranquilamente blancos, colores virtuosos, suaves y fuertes, de una enseña de eterna primavera para la nacionalidad en sus días de esplendores y felicidades y en sus jornadas de contratiempos y penurias.

Pasado, presente y futuro de la patria simbolizas. Cumplieron contigo los que se fueron y descansan en los campos santos. Te respetamos los que poseemos la dicha de verte y admirarte en este día de tu fiesta, que enseñaremos a nuestros hijos para que, en el mañana, sean los soldados leales de tus inmarcesibles glorias.

Bandera querida: Te ratificamos el juramento de fidelidad. Prestigiémosla con nuestro trabajo tenaz, digno y disciplinado de la vida cotidiana, para contribuir a enriquecer aun más su noble patrimonio histórico y comportémonos teniéndola siempre presente con moral y espíritu de la más pura argentinidad, en los agitados momentos sociales e inciertos que vive la humanidad.

Bandera argentina: Has oído el vocablo del pueblo de Rosario que te ama y ha honrado con su titánico esfuerzo, siempre trasuntado en su soberbia significación potencial reconocida en y fuera de la patria. Nada más."

El centenario del fusilamiento de Cullen

ROSARIO, 20 — Mañana se realizarán en esta ciudad, diversos actos conmemorativos del centenario del fusilamiento del ex gobernador de Santa Fe, don Domingo Cullen, dispuesto por Rosas y llevado a cabo el 22 de junio de 1839.

A las 10 habrá un solemne funeral en la Catedral, colocándose luego una corona de flores ante la tumba de su hijo el ex gobernador José María Cullen, que junto con su esposa la señora Angela Nicolorich, encuéntranse inhumados en el mismo.

Luego, en la intersección de las calles Mendoza y Cullen, descubriráse una placa rememorativa, hablando en ese acto el doctor Rafael Fernández Díaz y el señor Anberto Hidalgo, por la Junta de Investigaciones Históricas y a las 18 tendrá lugar en la Biblioteca Argentina, una conferencia del señor Félix A. Chaparro.

Reunirase la junta ejecutiva de la Bandera

ROSARIO, 20. — Para el lunes próximo, se anuncia una reunión plenaria de la junta ejecutiva del monumento a la Bandera Nacional, para cuyo efecto vendrá de Buenos Aires, su presidente el doctor Miguel J. Culaciati.

Acto de afirmación nacionalista

ROSARIO, 20. — Según el parte policial, han asistido 1800 personas al acto organizado anoche en el Real Cine, bajo el patrocinio de la Unión Nacionalista Santafesina, hablando los señores Fernando Imperatrice, Ramón E. Doll y Enrique P. Osés.

En el mismo, se hace constar durante el acto, habíase instalado en la sala un aparato amplificador, que repetía continuamente los gritos de "Abajo los judíos" y "mueran los judíos".

Demostración al doctor Foster

ROSARIO, 20. — En el hotel de Italia, realizaráse esta noche, un banquete en honor del Dr. R. Foster, con motivo de su reciente jubilación, como profesor de la Escuela Nacional de Comercio, haciéndosele entrega de un pergamino, hablando con tal motivo el doctor Armando V. Brambilla.

Mitin contra el racismo y el antisemitismo

ROSARIO, 20. — Tuvo lugar anoche en el teatro Nacional el acto organizado por el comité contra el racismo y el antisemitismo, asistiendo 1200 personas, según el parte policial. Hablaron los señores doctor Salomón M. Neuschelor; doctor Rodolfo Aráoz Alfaro; el ingeniero Cortés Plá, decano de la Facultad de Ciencias Matemáticas; profesor Diógenes Giorgi, de Montevideo; el pastor evangelista Julio M. Samanes; Nicolás Lucero y el diputado nacional radical doctor Leónidas Anastasi.

En obsequio de un profesional

ROSARIO, 20. — Un grupo de amigos y colegas del arquitecto Ermete Di Lorenzi, ha dispuesto ofrecerle un banquete, con motivo de su designación como titular de la cátedra de teoría de la arquitectura, en la Facultad de Ciencias Exactas, de Buenos Aires. Tendrá lugar el 28 del corriente, en el Jockey Club Rosario.

Recital de canto

ROSARIO, 20. — El lunes 26 del corriente, en la biblioteca de la filial Rosario, del Consejo de Mujeres, tendrá lugar un recital de canto de la señora María P. de Chestia.

Convencionales radicales por Rosario

ROSARIO, 20 — Como convencionales radicales por Rosario entrarán por la mayoría los señores doctor Manuel Rodríguez Araya y Ramón A. Oscar, de la lista "Definición" y Armando V. Chiodi; Joaquín Maciel, Angel Enghel, Angel Daniel Cardozo, Arturo Pangchetti, Juan Brugnero, de "Unión".

Por la minoría serán los doctores Sidney Rubino de "Definición" y Bernardino A. Guizetti y Enrique Vilamajó, de "Unión".

Condenóse al autor de atentados contra el pudor

ROSARIO, 20 — El juez de sentencia doctor Baldrich, ha condenado a 6 años de prisión, con accesorias legales y costas a Gabriel Giménez, español, casado, de 33 años, esposo de la ex-directora del orfelinato evangélico situado en Mendoza 3743, acusado de atentados contra el pudor, de varias pequeñas asiladas del mismo.

Como se sabe a raíz de ese hecho, el defensor de menores doctor Martínez, exigió a la sociedad "Misionera de Rosario" por cuya cuenta corre el orfelinato, a cambiar todo el personal.

Designación de un jurado

ROSARIO, 20 — El Colegio de Abogados, ha designado a los doctores Mario Antelo, Carlos G. Capdet, Heracio R. Thedy, para dictaminar en el concurso de trabajos jurídicos, que será clausurado el 30 de setiembre próximo.

La justicia provincial dictó auto de prisión contra dos temibles delincuentes. Sufren una condena de 8 años, en orden federal

ROSARIO, 20 — El juez de instrucción doctor Borzone, por la secretaría del escribano Tiscornia, ha dictado auto de prisión preventiva contra los temibles delincuentes Ermácora Anillo Uliana y Gregorio Vescio Rocca, que formaron parte de la banda que encabezó Fachia Brutia, asesinado en la cárcel de Rosario.

Se les procesó en orden provincial, por haber intervenido en el asalto y robo cometido el 8 de noviembre de 1936, en el almacén de Pedro Adalto, en Monte Flores, donde lleváronse la suma de 6.300 pesos moneda legal.

Intervinieron luego en los asaltos y robos a la fábrica de Saint Hermanos, sita Italia 1120, producido a las 9.30 horas del 11 de enero de 1937, como así en un almacén de Natalio Sierelli, por calle Virasoro 666, logrando en el primer punto llevarse la suma de 1.752.80 pesos, aunque se recuperó una parte de ella.

Ahora el juez de instrucción doctor Borzone les declara procesado por el hecho de Adali, principalmente mandando trabar embargo en los bienes de cada uno de ellos hasta cubrir la suma de 7.000 pesos y los sobrese en los otros dos por falta de pruebas, disponiendo que oportunamente sean puestos a la orden del juez de instrucción y correccional de Tucumán doctor Montenegro, pues en esa ciudad cometieron varios robos.

Cuando fueron detenidos en Tucumán, el juez federal doctor Tasada reclamó el envío de ellos a Rosario, pues formaron parte de la banda que en marzo de 1937, cerca de las 8 de la mañana, asaltó en la esquina de Tucumán y San Martín, un camión del correo, robando cerca de 90.000 pesos. Por esa causa, en febrero del año en curso, el juez federal doctor Tasada, les condenó a sufrir la pena de 8 años de prisión que están ahora cumpliendo, debiendo luego hacer lo mismo, con las que les apliquen las justicias de Rosario y Tucumán.

24.000 ESCOLARES FORMARON GRUPOS EN TORNO AL MASTIL DE LA BANDERA EN B. AIRES

El ministro de J. e Instrucción Pública doctor Coll, pronunció una emotiva arenga patriótica

FUE APLAUDIDO EL Dr. ORTIZ

BUENOS AIRES, 20. — En una sugestiva comunidad las altas autoridades nacionales, representantes del ejército y la armada, escolares y un numeroso público, rindieron esta tarde, frente al improvisado mástil levantado a un costado del monumento de don Manuel Belgrano, en la plaza de Mayo, un emocionante homenaje a la bandera nacional. De acuerdo a las instrucciones impartidas oportunamente por la Dirección General de Educación Física y del ministerio de Justicia e Instrucción Pública, desde las 13.30 comenzaron a llegar a la plaza de Mayo las delegaciones de los institutos de enseñanza dependientes del ministerio, incorporados, etc., que totalizaron 24.000 educandos. Los alumnos de las escuelas normales tomaron ubicación sobre la calle Balcarce frente a la Casa de Gobierno, haciéndolo los institutos de varones sobre la calle Rivadavia y los incorporados de mujeres sobre la calle Victoria.

Frente a la Casa de Gobierno, sobre la calle Balcarce, se había formado un espacio que unía la amplia terraza con el monumento a Belgrano y a ambos lados de esa calle formaron los alumnos uniformados del Instituto de Educación Física. Al pie del monumento al creador de la bandera y sobre tarimas preparadas al efecto, formaron los abanderados de los distintos colegios y a un costado del monumento, las bandas de los regimientos 1 y 2 de infantería, que se aprestaron a ejecutar la canción patria en el momento oportuno.

El público estacionado en los espacios que se le habían reservado, bien pronto los colmó, por lo que la policía debió redoblar el personal con el objeto de mantener a la muchedumbre detrás de los cordones de acero tendidos en las aceras adyacentes a la plaza de Mayo, con el objeto de que los mismos, en su entusiasmo, no entorpecieran la perfecta formación de los institutos escolares. La expectativa fué creciendo hasta que a las 14.20 un sostenido aplauso que se inició en el ángulo nordeste de la plaza de Mayo dió cuenta de que había aparecido en la explanada de la Casa de Gobierno, sobre la calle Rivadavia, el primer mandatario de la nación.

El Dr. Ortiz, a quien acompañaban el vice presidente de la nación Dr. Castillo, los ministros del P. E., con excepción del Dr. Cantilo, quien se dirigió directamente al palco oficial, el presidente de la Cámara de Diputados, señor Kaiser y numerosos jefes del ejército y la armada, se dirigió por entre una doble fila de alumnos del instituto de educación física al palco oficial levantado en el espacio existente entre el monumento a Belgrano y la pirámide de Mayo. El cardenal Copello, el Dr. Cantilo, los miembros de la comisión de homenaje a la bandera que preside el diputado nacional Dr. Videla Dorna y otras personas que se encontraban en el palco oficial, se adelantaron a saludar al primer magistrado mientras las bandas militares ejecutaron la reglamentaria marcha de Ituzaingó.

Una vez que se ubicó el Dr. Ortiz en el palco oficial el ministro de Justicia e Instrucción Pública se acercó al micrófono conectado con una extensa red de altoparlantes que cubrían por entero la plaza de Mayo y en nombre del P. E. hizo uso de la palabra.

Eran las 14.25 cuando el ministro Dr. Coll se adelantó para pronunciar su alocución, expresando entre otras cosas: "El general Belgrano, según Mitre, es una de aquellas figuras históricas que lo mismo con una bandera o una espada podría ser representada con la pluma del escritor o con el libro de la ley en las manos o bendiciendo con ambas la cabeza de un niño deletreando una cartilla. Porque fué hombre de acción y hombre de pensamiento y porque a la vez que combatió por su creencia lanzó a lo largo del surco de la vida la semilla fecunda de la instrucción y la virtud. Hacen hoy 119 años de su muerte y parecería que el tiempo fuera revelando en el alma de su pueblo la imagen de los ideales que nos hacen bendecir su memoria".

En otra parte de su alocución expresó el doctor Coll: "La exaltación de las nobles pasiones es atributo exclusivo de la juventud. La bandera que ondea en lo alto de este mástil también simboliza la fe en vuestra acción, en vuestros entusiasmos, en la energía moral necesaria para cumplir más tarde la obra que debéis a la patria, que es hogar de todos los hogares donde nacimos y en donde queremos permanecer para siempre con la postrera afirmación de nuestro sentimiento más hondo y perdurable. Juventud argentina representada aquí por aquellos que reciben del Estado el inmenso beneficio de la cultura, por los que tienen el privilegio de llamarse estudiantes, por los que saben del pasado nuestro: pensad siempre que contempláis esta bandera que simboliza el alma de la patria, que hoy le debéis vuestros mejores sentimientos y que transmitiréis eternamente la juventud quien custodie sus glorias inmortales".

Al retirarse el doctor Ortiz después de la ceremonia, fué objeto de una gran ovación. Posteriormente el primer mandatario apareció en uno de los balcones de la Casa de Gobierno y en cada oportunidad improvisaba breves palabras, las cuales fueron subrayadas con nuevos aplausos de la concurrencia.

Se organizaría un cuerpo especial de empleados para perseguir a los no votantes en elecciones comunales

Según el artículo 108 de la ley orgánica de las municipalidades, recientemente reformada, gozarían del 50 por ciento de las multas

EN SU GENERO ES UNICA EN EL PAIS

ROSARIO, 20. — Es notorio que la falta de publicidad es una de las características del actual gobierno, de modo que los decretos y las leyes se conocen cuando no hay tiempo de poner en evidencia los defectos que contienen, cosa que obliga a pronunciamientos de la justicia y a conseguir modificaciones de la Legislatura.

En las reformas que en forma vertiginosa se han hecho de la ley orgánica de las municipales, hay un artículo cuya aplicación causará más de un disgusto a los opositores principalmente.

Tiene el No. 108, y dice lo siguiente:

"Para hacer efectivas las multas a que se refiere el artículo anterior (refiérese a los ciudadanos que no hayan votado), la Junta Electoral de la Provincia, facilitará a los juzgados que entienden en la substanciación de los juicios, los elementos necesarios para llenar más fácilmente su cometido, como así el personal que necesiten, para coadyuvar en el diligenciamiento de ellos.

La designación de este personal será efectuada por la Junta, previa constitución de fianza personal o pecuniaria en la cantidad que ésta estime, y el que se designe no percibirá más retribución que una participación de cincuenta por ciento como máximo, de las multas que se hicieren efectivas o cuyo cobro hubiera gestionado. Esta retribución la Junta la abonará inmediatamente de haber percibido los fondos por tal concepto."

Y como los que no votan son generalmente opositores, por encontrar dificultades para llegar al comicio, mediante el cuerpo especial de empleados, alentados con el 50 o/o de lo que cobren, serán perseguidos hasta conseguir el pago de la multa. Trátase de un artículo que no existía en la ley anterior, y que en su género es único en el país.

Lo que debe llamar la atención es que en la Legislatura no haya alguien encargado de "pulir" las leyes, para evitarse que en el artículo 108 se diga "necesario" y "necesiten", como "designación" y "designe".

PRESENTACION DE UN INFORME

ROSARIO, 20. — Obra ya en poder de la Junta Electoral del radicalismo, el informe del doctor de la Vega, delegado interventor, en los comicios internos del 4 de junio, en la sección 8a., cosa que no ha agradado a los dirigentes del comité departamental, que responden a "Definición", especialmente el señor Berovich, que actúa en la misma.

Mientras que el doctor de la Vega expresa en su informe, que el acta electoral se desarrolló en la más completa normalidad, los dirigentes de "Definición" sostienen que él adolece "de los mismos o más vicios que los del famoso 21 de febrero de 1937", aparte de recordar que en la víspera expresaron que era inconveniente instalar 10 mesas en un local tan reducido como el que tiene la sección 8a., concretando diversas observaciones sobre lo ocurrido.

El señor Berovich espera que se le dé traslado de dicho informe para rebatirlo, pues lo que ocurre lo considera como algo de índole personal.

Entre las cosas que cuentan los de "Definición" sobre la sección 8a., manifiéstase que a la puerta de un cuarto obscuro se había colocado a un individuo imposibilitado de caminar, pues carece de las dos piernas, utilizando un carrito de dos ruedas, quien entregaba al afiliado, boletas para que sufragaran por el "viejo Sosa", presidente de "Unión".

RETIRO DE UN EDUCACIONISTA

ROSARIO, 20. — Por haberse acogido a los beneficios de la jubilación a fines de mes, hará abandono de sus tareas, el señor Aníbal Chiazini, director desde su fundación de la Escuela Normal de Maestros No. 3 de esta ciudad.

Con tal motivo, la comisión de padres organiza un banquete en su honor.

REGRESO DEL FISCAL DR. NAVARRO

ROSARIO, 20. — El fiscal federal doctor Navarro, que acompañado de su esposa partió para Norte América, ha pedido cablegráficamente prórroga de su licencia por 15 días. Es esperado el 26 del corriente en Buenos Aires.

NEGATIVA DE UNA CARTA DE CIUDADANIA

ROSARIO, 20. — La Cámara Federal de Apelaciones ha confirmado la resolución del juez doctor Tasada, que negó la carta de ciudadanía, pedida por José Juan del Río. Al solicitarse sus antecedentes, la policía de la Capital Federal informó que tenía recomendada su captura por la de Córdoba, por haber librado varios cheques sin fondos, y en virtud de lo cual se le procesaba por defraudación.

PRORROGA DE UN PLAZO

ROSARIO, 20. — Venciendo mañana el plazo para los pedidos de local, para la exposición ganadera del 6 de agosto próximo, la Sociedad Rural ha resuelto prorrogarlo hasta el 26 de este mes.

Agata Galiffi será alojada en el hospital de alienados

TUCUMAN, 20. — El juez federal dispuso el traslado de los detenidos Agustín Fernández, José María Alvarez, Antonio El Santo y Rolando Botelo, a la Cárcel de Encausados; Arturo Plácores y Ronaldo Lucchini permanecerá en la Cárcel Penitenciaria. En cuanto a Agatta Galiffi, se cree que será alojada en el Hospital de Alienados, pues la cárcel de mujeres no ofrece seguridades suficientes para su buena custodia.

José Rosto recuperó su libertad en el día de ayer por haberse comprobado que, si bien tuvo participación en la circulación de billetes en 1934, no está comprometido en la circulación recientemente descubierta.

Entrevistado José Alvarez, en cuya casa se efectuó la entrevista entre Fernández y Lucchini, aquél declaró que ha manifestado a la justicia todo lo que sabe sobre el hecho y que ha demostrado que le pidieron interviniera en la circulación, pero él se negó a ello. Al ser entrevistado posteriormente, declaró que tiene conciencia de su culpa y sólo espera el castigo de la ley.

Chile ordenó la construcción de dos transportes

VALPARAISO, 20 — La superioridad naval dispuso la construcción en los astilleros daneses de dos transportes de 2.500 toneladas de desplazamiento cada uno. Dentro de algunos días se abrirá en la embajada chilena en Londres la licitación para la construcción de dos submarinos de 1.100 toneladas y de dos conductores de flotillas de 2.100 toneladas cada uno.

Aguirre Cerdá llegó a Copiapó

COPIAPO, 20. — Llegó a esta ciudad el presidente Aguirre Cerdá, a quien se le tributó un entusiasta recibimiento que se sumó a las manifestaciones de adhesión recibidas en la provincia de Tarapacá y Antofagasta.

Aguirre y su comitiva pasaron anoche a bordo del "Araucano", frente a Caldera.

El derecho de asilo

SANTIAGO DE CHILE, 20. — "El Mercurio" al referirse editorialmente al derecho de asilo dice que el diferéndum chileno - español ha producido una impresión de extrañeza ante la opinión chilena por la actitud del gobierno español que no se ha mostrado dispuesto a aceptar el derecho practicado por nuestro país y que América reconoce y acepta en todos los países.

Luego puntualiza el hecho comparando la situación existente durante la guerra cuando alrededor de 2.000 nacionalistas se refugiaron en la embajada chilena en Madrid y ahora, dice, los refugiados se han acogido al derecho innegable que no puede desconocer Franco.

Termina diciendo: "Chile y con nuestro país todas las naciones americanas sostienen con España una tesis de valor continental y que responde a la trayectoria de nuestra tradición y la tradición de América. Sería sumamente doloroso y enemistable que el gobierno español no respetara lo que la tradición de nuestros países y todos los países de América obliga a respetar en el derecho de asilo que consagra el derecho internacional". Expresa que toda otra actitud del gobierno español sería perjudicial para los intereses armónicos de ambos países en el diferéndum y para el futuro de las relaciones de España con todos los países americanos.

Reunión de la junta ejecutiva del P. D. Nacional

SAN JUAN, 20.—Se reunió la junta ejecutiva del partido Demócrata Nacional Reorganizado, bajo la presidencia del vicepresidente de la en ejercicio, señor Ramón Barrera. Consideró numerosos asuntos de orden interno y otros de singular importancia para la regular marcha de la organización. Trascendió que en la reunión de referencia se resolvió, también, después de un prolongado debate, invitar al diputado nacional, señor Zunino, para que concurra a la reunión que celebrará el miércoles próximo la junta, a fin de que dé explicaciones sobre su actuación en el partido a raíz de las declaraciones que formuló en Buenos Aires con respecto a la formación de un nuevo organismo político en San Juan.

G. Monteiro en EE. UU.

ANNAPOLIS (EE. Unidos), 20. — Llegó a esta ciudad el general brasileño Goes Monteiro, quien fué recibido con gran ceremonial por 52 aviones del ejército y 10 fortalezas volantes describieron círculos sobre el "Nashville", a cuyo bordo arribó el visitante.

SERIA DIFICIL LA SITUACION DEL M. Dr. SAUL OBREGON

En la sesión de mañana de la Cámara quedaría resuelta su gestión

LAS FINANZAS

LA PLATA, 20. — Para mañana miércoles se encuentra citada la Cámara de Diputados de la provincia que deberá abocarse al estudio del problema financiero. Los comentarios acerca de la posibilidad de llevar a cabo la reunión a que está convocado el cuerpo son totalmente dispares, pues mientras unos aseguran que no habrá dificultades para la reunión otros afirman que el grupo mayoritario no se prestará a hacer quórum.

De llevarse a cabo la sesión, tanto las representaciones radicales como la socialista plantearán minutas de comunicación relacionadas con las finanzas bonaerenses. La diputación socialista ya ha presentado su minuta conteniendo un cuestionario de diez y nueve puntos sobre la situación financiera y en cuanto a la que se atribuye a la representación radical se sabe que consta de treinta puntos, en un cuestionario para ser contestado por la comisión de presupuesto.

Es indudable que el debate merece la expectativa que se ha creado en torno suyo, no solamente por la abundante documentación de que se han provisto radicales y socialista, sino también por desconocerse en forma terminante la posición que adoptarán los diputados del sector Demócrata Nacional. En la sesión a que hacemos referencia deberán tener entrada los mensajes remitidos por el P. E. en los que se solicita la aprobación de decretos, entre ellos el relativo a la rebaja de sueldos y jubilaciones.

En este mensaje se solicita la aprobación de tales medidas y se cosa del dominio público que existe gran número de legisladores que no comparten la iniciativa del ministro de Hacienda Dr. Obregón al respecto. La votación a que dé lugar el debatido asunto podría poner punto final a la situación inestable creada en el seno del gabinete bonaerense y hasta provocar la crisis parcial de que se viene hablando desde hace días.

La otra cuestión fundamental que someterá a la Cámara el P. E. provincial es la relativa al medio de arbitrar fondos para solucionar la situación financiera por medio del crédito, que según opinan autorizados comentaristas se encuentra sumamente restringido y es resistido por legisladores de la misma agrupación a que pertenecen los miembros del gabinete.

Es evidente pues que la sesión que debe celebrar mañana la Cámara de Diputados puede ser decisiva para la futura marcha y estabilidad del ministro de Hacienda señor Obregón que se estabilizaría si son aprobados los proyectos o bien lo colocarían en una situación de tirantez frente a sus propios correligionarios que provocarían su inmediato retiro del ministerio.

Compromiso: Sañudo Loustanau - Molinas Porta



Asistentes al recibo que ofreció anoche la señorita María Judith Sañudo Loustanau, con motivo de su compromiso

Motivó una lucida reunión social el recibo que ofreció anoche a sus amistades la señorita María Judith Sañudo Loustanau, con motivo de haber formalizado su compromiso matrimonial con el señor Nicanor Molinas Porta.

La fiesta congregó a numerosas damas y caballeros de nuestros círculos sociales y se prolongó en animado ambiente hasta después de media noche.

Los novios recibieron numerosos presentes y felicitaciones.

En el Círculo Italiano—

—Constituyó una lucida manifestación artística el acto que se llevó a cabo esta tarde en el Círculo Italiano organizado por su comisión directiva en conmemoración de la fiesta de la bandera.

Una concurrencia numerosa llenó la amplia sala habilitada para el acto, que se cumplió con un interesante programa, cuyos números fueron muy aplaudidos como premio a la labor de quienes intervinieron.

En el Jockey Club—

Los amplios salones del Jockey Club sirven de marco a una interesante reunión social que en momentos de aparecer esta edición cobra brillo y animación. La fiesta organizada en adhesión al día de la bandera y reiniciando las actividades sociales en el Club, congrega a una buena parte de nuestra sociedad representativa.

Una orquesta típica y americana ejecuta música bailable aprovechada con entusiasmo por la concurrencia. En mesas distribuídas en las distintas dependencias se sirve un cocktail a las familias.

El presidente de la entidad don Salvador Leiva, secundado por miembros de la comisión directiva, atienden a los invitados.

Por monseñor Agustín Busso—

Esta mañana a las 8.30 fué celebrado en la Iglesia Catedral Metropolitana, el funeral dispuesto por las autoridades de esta arquidiócesis para recordar el séptimo aniversario de la desaparición del ex-obispo monseñor Juan Agustín Busso.

Las naves del templo fueron ocupadas por una nutrida concurrencia, entre la que figuraban representantes de las esferas oficiales, círculos de la A. C. de damas y caballeros, prelados, clero regular y secular, como así también numerosos fieles.

La ceremonia puso en evidencia el recuerdo que conservan los católicos santafesinos, por el ilustre prelado desaparecido.

Casamientos—

—En la intimidad será consagrado mañana a las 10, en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, el enlace de la señorita Emma Pautasso Villaggi con el señor Francisco Arturo Vallejos Alarcón; actuarán como padrinos en esta ceremonia doña Blanca Alarcón de Vallejos y el doctor Antonio Pautasso.

Del acto civil serán testigos los señores Roberto Jorge Vallejos y Dr. Raúl Pautasso.

Con tal motivo la nueva pareja recibirá el saludo de sus amistades.

—El 16 de julio próximo será consagrada la boda de la señorita Selva Román Picaso con el señor Luis Lassaga hijo, pareja relacionada en esta capital.

Con tal motivo habrá un recibo en casa de la familia de la novia, después de la ceremonia religiosa.

—El 7 de julio próximo el obispo de Temnos monseñor Miguel de Andrea, consagrará en la iglesia de San Miguel Arcángel en Buenos Aires, la boda de la señorita Susana Martínez del Valle con el Dr. Domingo Marconetti; actuarán como padrinos doña Susana del Valle de Martínez y el señor Luis Marconetti y su señora Magdalena Varela y el señor Delfor del Valle.

Del matrimonio civil que se realizará el 28 del actual, serán testigos por la novia el Dr. Delfor del Valle hijo y el señor Enrique Martínez del Valle y por el contrayente los señores Isidoro y Faustino Marconetti.

El acontecimiento será celebrado con un recibo íntimo.

—En la primera quincena del mes de julio próximo se efectuará el casamiento de la señorita Adelina Daulón con el señor Bernardo Conti.

Con tal motivo la nueva pareja ha de recibir los plácemes de sus relaciones.

Homenajes—

Próximamente se rendirá un homenaje a la memoria del doctor Luis Barletta, cuya desaparición causó hondo sentimiento de pesar en numerosos círculos de esta ciudad.

Consistirá este homenaje en la colocación de una placa recordatoria sobre el sepulcro que guarda sus restos en la mencionada necrópolis.

Hasta ahora han manifestado su adhesión al homenaje los señores Dr. Enrique Sandez, Pedro L. Candioti, Dr. Carlos Pensotti, Felipe J. Argento, Dr. Julio A. Busaniche, Felipe Tujeiro, Alberto R. Candioti, Francisco Ramírez, Custodio Lapalma, Rómulo S. Crespo, Dr. Melchor Salatín, Pascual Bertolini hijo, Dr. Luis María Niklison, Dr. José Más Lamarista, Dr. Juan A. Rebecchi, Dr. Lorenzo de la Torre, Dr. Bernardo P. de Diego, Dr. Atilio Tiscornia, Dr. Antonio H. Celeri, Dr. Emilio Moreno, Dr. Juan Ruhleman, Dr. Daniel Alonso Viannet, Dr. Heriberto Pagani, Dr. José B. Menchaca, Dr. Alberto Pividori, Dr. Ramiro A. Villanueva, Ricardo Villanueva, Dr. Angel F. Garcilazo, Eduardo M. Ramos, Roberto Villanueva, Dr. Melitón Rivera, Dr. Francisco B. Cansinos, Dr. Francisco Robles, Dr. Nicolás Bello, Ramón L. Garay, Cayetano Doldán, Oscar Martínez Urrutia, Arturo Suárez, Domingo Tettamanti, Dr. Alfredo J. Balma, Dr. Clementino S. Paredes, Dr. Rafael J. Villanueva, Francisco J. de la Torre, Luis Martínez Urrutia y Juan Carlos Martínez Urrutia.

Se reciben adhesiones en la Sociedad Cosmopolita, T. 12258 y en los teléfonos 19425, 12253 y 11229.

Misas—

—Los descendientes de Domingo Cullen harán celebrar un solemne funeral a su memoria, pasado mañana a las 10, en la iglesia de Nuestro Padre Santo Domingo, para recordar el centenario de su fallecimiento.

Esta ceremonia ha sido incluída en el programa de actos organizados para recordar la figura del ex-gobernador santafesino. Concurrirán a la misma autoridades civiles, militares, eclesiásticas, comisión de homenaje y familias de esta sociedad, vinculadas a los descendientes.

—En la Iglesia Catedral Metropolitana, mañana a las 9, serán oficiadas misas en memoria de la señora Teresa Zucchi de Barrios, cuyo reciente deceso fuera muy lamentado en nuestra sociedad.

—En sufragio del señor Juan Pío Ríos serán rezadas misas el 21 del corriente a las 8 en la capilla del cementerio municipal, para recordar una nueva fecha de su desaparición.

—En memoria de la señora Dominga P. de Occhi y del señor Mateo Occhi, de cuyos fallecimientos se cumplen nuevos aniversarios, serán rezadas misas el 26 del corriente a las 7 y a las 8, en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen.

—En la iglesia de Nuestra Señora del Rosario (Santo Domingo), mañana a las 8, se dirán misas en memoria del señor José Cullen Funes, a raíz de cumplirse un nuevo aniversario de su desaparición.

—El jueves próximo a las 7.30, en la parroquia de San Juan Bautista, serán rezadas misas en memoria del señor José Ambrosio y de la señora Catalina C. de Ambrosio, de cuyos fallecimientos se cumplen nuevas fechas.

En el Club del Orden—

—Mañana a las 18 se llevará a cabo en la sede social del Club del Orden, el cocktail bridge que ofrecen las autoridades de esta institución, en obsequio de las asociadas del Club de Bridge, que agrupa a conocidas damas y señoritas de esta sociedad.

La fiesta cuyo anuncio ha despertado entusiasmo ha de motivar una lucida nota social.

Participarán de esta reunión las señoras Isolda Calliet-Bois de Bayer, Amalia Rotea de Barón, Georgina Cervera de Garland, Flora Crouzeilles de Betemps, Margarita Head de Macintosh, Zulema Roselli de Carreras, Malvina Diambri de Browning, Rosaleen Calliet Bois de Irigoyen, Clorinda Pinasco de Busaniche, Germaine Audouard de de Lauires, Alcira Cullen de Carrión, Zulema Parkinson de Gómez, Blanca Candioti de Cotta, Fanny B. de Giraud, [illegible] de Lozano, Nilda Sandaza de Mantovani, Blanca [illegible], Ana [illegible] de Abramovich, Raquel Molinas de Bonazzola, Haydée Cademartori de Romero Ibarra, Raquel Bruhl de Norman, Huri Iturraspe de Baracchi, Teresa T. de Sosa, Lola Rosenfeld de Lehrer, Mireille Le Quinquis de Toupet, Lidia Cullen de Videla, Enriqueta Reffino de Pesso, Elba Sáenz Lima de Abadié Acuña, Emma Ureta de Guastavino, Nelly Cullen de Pinasco, Sara Acosta de Falco, María Rosa Alchourrón de Beullioca y las señoritas Elia Anello Risso, Raquel Irigoyen Vercellino, Isolina Candioti Perret, Raquel Argenio Puig, Mercedes Cabal Iturraspe, María Delia Bullrich Predolini, Sara Candioti Cervera, Ruth Cello Abásolo, Alcira Passeggi Cullen, Nélida César Candioti, María Elena Rivera Thomas, Zulema Gómez Parkinson, Delia Correa Iturraspe, Amelia Crouzeilles Larguía, María Ernestina Bullrich Predolini, María Teresa Guastavino Ureta, María Carmen de Iriondo Parma y Celina López Domínguez.

Reuniones—

—En casa de la señorita Alcira Passeggi Cullen se efectuó anoche una animada reunión de bridge de la cual participó un núcleo de señoritas y jóvenes de esta sociedad.

La reunión se prolongó hasta después de media noche.

—La señorita Ana Luisa Videla Huergo recibirá mañana el saludo de sus amistades de esta sociedad, con motivo de celebrar el día de su cumpleaños.

—El 24 del corriente cumplirán treinta años de casados el señor Francisco J. Romero y señora Evangelina Gaitán Borgallo. Con este motivo reunirán por la tarde en su domicilio a sus allegados y relaciones.

BODAS DE PLATA: AGUIRRE - PAZ





—En Buenos Aires han celebrado hoy sus bodas de plata matrimoniales el ingeniero don José Urbano Aguirre y su esposa doña Alita Paz. Con este grato motivo los conocidos esposos recibieron numerosos mensajes de felicitación, poniéndose en evidencia las simpatías y consideraciones que los rodean en nuestra sociedad.

La fecha es festejada con una reunión de familia.

Demostraciones—

—Con motivo del próximo casamiento de la señorita Selva Román Picaso, un grupo de amigas organiza una demostración en su honor. Consistirá la misma en una misa votiva para rogar por su futura felicidad, el día 7 del corriente a las 8.30, en la iglesia de Nuestro Padre San Francisco.

Después de la misa la novia recibirá a sus amistades en su domicilio.

Reciben adhesiones para este agasajo las señoritas Lydia Lassaga, T. 11243; Estela Pérez Arguello, T. 20084; Isabel Gómez Cello, T. 11556, y Alicia Gómez, T. 11272.

Baile—

—El 1o. de julio próximo a las 19, en el salón de la Sociedad Suiza Helvetia, habrá una reunión danzante organizada por un grupo de estudiantes secundarios, con el fin de allegar recursos para efectuar el viaje de estudios de fin de año.

La fiesta será animada con una orquesta típica-jazz, que ejecutará música moderna. Se descuenta la concurrencia de numerosas señoritas y jóvenes lo que anticipa su éxito.

Compromisos—

—Mañana se formalizará el compromiso matrimonial de la señorita Sara Micaela Velázquez con el señor Marcial Nital Santander.

La boda se efectuará en el curso del corriente año.

Bodas de plata—

—El 25 del corriente celebrarán sus bodas de plata matrimoniales el señor Francisco A. Costa y señora Catalina Eugenia Clementi.

En acción de gracias harán celebrar una misa a las 9.30, en la iglesia de Nuestro Padre San Francisco y por la tarde recibirán el saludo de sus amistades.

El mismo día se formalizará el compromiso matrimonial de su señorita hija Delia Carmen con el señor Adolfo Collados hijo.

Donación al Asilo de Huérfanos—

La señorita Gloria Cello, presidenta de la Sociedad Protectora de la Niñez ha recibido con destino al Asilo de Huérfanos Varones que sostiene la entidad, una donación de $ 100, atención de la señora Micaela Aldao Comas de Peralta Ramos, en memoria de su extinto esposo don Rafael Peralta Ramos. Dicha suma será destinada a la compra de una cama para los niños asilados.

Funerales—

—Pasado mañana a las 9, en la iglesia de Nuestro Padre San Francisco, se oficiará un funeral en memoria de la señora Dolores Laura L. de Brusckè, con motivo de cumplirse el primer mes de su fallecimiento.

llecimiento.

—Esta mañana a las 9, en la iglesia de Nuestro Padre Santo Domingo, se ofició un funeral en memoria de la señorita Trinidad Cabrera, fallecida recientemente. La piadosa ceremonia contó con la presencia de numerosas amistades de la extinta y de sus deudos.

—El 28 del corriente a las 8, en la iglesia parroquial de Santo Tomé será oficiado un funeral en memoria del señor Juan Celi, a raíz de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

Necrología—

—Motivó una sentida demostración del pesar causado por el fallecimiento de la señora María Emma Gebhardt de Berraz, el acto del sepelio de sus restos efectuado esta mañana en la necrópolis municipal.

Una concurrencia numerosa asistió a la ceremonia que puso en evidencia los sentimientos de pesar que provoca la desaparición de esta apreciada dama.

—Fueron inhumados esta mañana en la necrópolis municipal los restos del señor Juan Villarreal, cuyo fallecimiento ha sido lamentado entre sus relaciones. La fúnebre ceremonia dió margen a una sentida demostración de pesar.

—Con pesar ha sido recibido entre sus amistades el fallecimiento del señor Antonio Iglesias, ocurrido hoy en esta capital a los 43 años.

El sepelio de sus restos se efectuará mañana a las 9, en la necrópolis municipal, acto en el que habrá de renovarse el dolor que provoca su deceso.

—Tras el proceso de una corta dolencia falleció hoy a los 73 años, el señor Desiderio Robin, que era muy apreciado en el círculo de su actuación. Sus restos recibirán sepultura mañana a las 10, en la necrópolis municipal.

Enfermos—

—Es grave el estado del señor E. Casacelino Vedoya.

—Es grave el estado de la niña Lydia Violeta Dugliolo Mercado.

—Se mantiene la mejoría experimentada en el estado de la señora Isolina Montenegro de Domínguez.

—Sigue enferma la señorita Dora Favia.

—Mejorada la señorita Helkis Erich Mondino.

—Restablecida la señorita Elba Gómez Parkinson.

—Continúa enferma la señora Angélica Levalloie de Antille.

—Sigue enferma la doctora María Luisa Muller de Doset Du Furno.

—Guarda cama la señora Dorista Cancellieri de Percaotti. Su hijo Oscar goza de buena salud.

Viajeros—

—Para Tandil, la señora Isabel Aréjola de Iturralde y sus hijas Blanca y Carmen.

—Para Buenos Aires, el Sr. Jaime A. Nicolás y su esposa Rosa Iturralde, el señor Horacio Becco, su esposa Amancio Iturralde y sus hijos Susana y Horacio.

—De Buenos Aires, el señor Rogelio Francis.

—Para Buenos Aires, el teniente primero Mario A. Pozzi y su esposa Gladys Erich Mondino.

—Para Puerto Borghi, el teniente Carlos Rescio y su esposa Isabel Pampín.

—Para Buenos Aires, el mayor Radamés Rescio y su señora Luisa Gerbiano.

—Para Rosario, el señor José María Iturralde.

—Para Buenos Aires, el teniente coronel José F. Suárez.

—De Buenos Aires el doctor Héctor Busaniche Virasoro, y su esposa Alicia de la Torre Cullen y doña Francisca Cullen de de la Torre.

—Del norte el señor Jorge Uriburu.

—Para San Nicolás el señor Justo Tulián.

—De las provincias del norte y para la Capital Federal el doctor Luis R. Calderón y su esposa Beatriz Zabalza.

Para regalos de casamiento—

Casa Lys, Córdoba 1055, entre San Martín y Sarmiento, Rosario, ofrece el más selecto y moderno surtido de novedades en objetos artísticos para regalos. Artículos de metal, bronce, marfil, cristalería fina, porcelanas, etc. Precios reducidos.

Casa Lys, consagrada como la mejor. Córdoba 1055, entre San Martín y Sarmiento, Rosario.

N. 9

† **Desiderio Robin** (q. e. p. d.) — Falleció el día 20 de junio de 1939. — Su esposa: [illegible] [illegible]. Favor que agradecerán. [illegible] Se despide por tarjeta.
Servicio: Cochería "Española", de Bianco y Compañía; [illegible] U. T. 20446 y 10444.

† **Domingo Cullen** (q. e. p. d.) — Falleció en San Nicolás de los Arroyos el 22 de junio de 1839. La familia quedará íntimamente agradecida a las personas que se dignen acompañarlos en la misa de Centenario que en homenaje a su memoria se celebrará en la parroquia del Rosario Santo Domingo, donde descansan sus restos el jueves 22 del corriente a las 10 horas. Se despide por tarjeta.
N.4369 v.21-6

† **Dolores Laura Albertina L. de Brusckè** (q. e. p. d.) — Falleció el día 22 de mayo de 1939. Confortada con los auxilios de la Santa Religión y la bendición Papal. — Sus hijos y sus hijos políticos; nietos, [illegible] invitan a las personas de su amistad al funeral que por el eterno descanso de su alma se oficiará en el templo de Nuestro Padre San Francisco, el día jueves 22 del corriente mes, a las 9 horas.
N.4381 v.21-6

† **Antonio Iglesias** (q. e. p. d.) — Falleció el día 20 de junio de 1939 a las 22 horas. — Su esposa: [illegible]; sus hijos: [illegible]; sus hermanos: [illegible]; su señora madre política [illegible]; sus hermanos políticos [illegible], invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al Cementerio Municipal, mañana miércoles 21 del cte., a las 9 horas. Favor que agradecerán. Única invitación. Casa mortuoria: [illegible] No. 1146. El duelo se despide por tarjeta.
Servicio: Cochería "Española" de Bianco y Compañía; 25 de Mayo 2834; teléfonos U. T. 20446 y 20444. N.4385 v.21-6

† **Adela Leuw Vda. de Cottier** (q. e. p. d.) — Falleció el día 19 de junio de 1939. Confortada con los auxilios de la Santa Religión. — Sus hijos: Auguste María, Enrique, Clara C. de Tober, Ana C. de Ortiz, Juana C. de Gil, [illegible] Gabriela y Marcelina Cottier; sus hijos políticos: [illegible]; sus hermanos: Juan y Gabriel Leuw, sus hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al Cementerio Municipal, mañana miércoles 21 del corriente, a las 15 horas. Favor que agradecerán. Única invitación. Casa mortuoria: [illegible] No. 4448. El duelo se despide por tarjeta.
Servicio: Cochería "Española", de Bianco y Cía.; sucursal: [illegible] esquina Las Heras, teléfono 12271. N.4383 v.21-6

† **Teresa Zucchi de Barrios** (q. e. p. d.) — Falleció el día 17 de abril de 1939. Confortada con los auxilios de la Santa Religión y la Bendición Papal. — La familia invita a sus relaciones a las misas que por el eterno descanso de la extinta, se oficiarán mañana 21, a las 9 horas, en la Iglesia Matriz. Favor que agradecerán.
N.4386 v.21-6

AGRADECIMIENTO

† **Pedro Duso Fanelli** (q. e. p. d.) Falleció el 1o. de junio de 1939, confortado con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. Sus familiares agradecen íntimamente las expresiones de condolencias recibidas.
N.4364 v.21-6

CULTO CATOLICO

Fiesta de San Luis Gonzaga—

En la iglesia de Nuestra Señora de los Milagros se celebrará mañana la fiesta de San Luis Gonzaga, patrono de la juventud y también de la primera división del Colegio de la Inmaculada. Como anticipo a esta celebración el rector de dicho establecimiento R. P. Juan Castillejo S. J., dió una plática a los alumnos de ese curso.

Mañana, día de la festividad, a las 8, misa de comunión general, y por la tarde a las 18, bendición solemne con el Smo. Sacramento y veneración de la reliquia del santo.

Estos actos han de contar con la concurrencia de numerosos fieles.

